INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2008

Asociación Española para la Calidad

Informe de Sostenibilidad

Índice

Carta del Presidente **7**

Alcance del Informe de Sostenibilidad **11**

Política de la AEC **13**

Perfil de la AEC **15**

> Organigrama de los Órganos de Gobierno 16
> Misión, Visión y Valores Corporativos de nuestra Asociación 17
> Código Ético de Conducta 19
> Comisión de Calidad y Medio Ambiente 23
> Nuestros servicios 25
– Intercambio de experiencias 25
– *Comités* 25
– *Congresos y jornadas* 28
– Formación 30
– Certificación de personas 31
– Diagnósticos de Gestión 32
– Información 33
– *Servicio de información, atención y resolución de consultas técnicas* 33
– *Publicaciones* 34
– Nuestros canales de comunicación 35
– *Revista 'Calidad'* 36
– *Página web* 37
– *Boletín electrónico* 38

Grupos de interés **39**
> Asociados 40
> Equipo 42
> Colaboradores 45
– Profesionales 45
– *Vocales de Comités* 45
– *Presidentes de Comités* 46
– *Comisión de Certificación* 48
– *Evaluadores CERPER* 49
– *Profesores del Centro de Formación* 49
– *Otros colaboradores* 49
– *Miembros de Honor y Distinguidos* 50
– Administración Pública 52
– Reconocimientos otorgados 54
– Sinergias mantenidas con otras organizaciones 56
– Proveedores 58

Líneas estratégicas y objetivos **59**
> Plan de Acción establecido para el año 2008 60

Órganos de Gobierno **63**
> Organización y responsabilidades de los Órganos de Gobierno 64
– *Asamblea General* 64
– *Consejo Nacional* 64
– *Comisión Permanente* 65

Indicadores de desempeño **67**
> Memoria económica 68
> Resultados ambientales 75
> Resultados sociales 76
> Presencia de la AEC en los medios de comunicación 78

Tabla de correspondencia de contenidos e indicadores GRI **81**

Carta del Presidente

Carta del Presidente

Entre las páginas de este Informe de Sostenibilidad que tiene en sus manos va a encontrar un reflejo fiel y completo de las actuaciones de la Asociación Española para la Calidad (AEC) durante el año 2008, incluyendo además en este balance tanto los resultados económicos como los avances experimentados en los sectores ambiental y social.

El compromiso con nuestros asociados y, por ende, con la sociedad en general, es una constante que alcanza a todos los aspectos de las múltiples actividades que llevamos a cabo. Para mí supone además una ocasión muy especial el poder presentarles este informe, puesto que es el primero de esta nueva etapa que se iniciaba el 1 de abril y en la cual estoy al frente de la AEC como Presidente. Para esta andadura, estoy acompañado por una Comisión Permanente cuya experiencia profesional y buen hacer están contribuyendo sin duda a que la Asociación siga creciendo como referente en el mundo de la calidad.

El programa de actuación iniciado se basa en líneas de trabajo que centran su atención en aspectos como la mejora interna, el crecimiento territorial de nuestra entidad a través del acercamiento hacia empresas y organismos de las diferentes Comunidades Autónomas, la mayor implicación y participación del Consejo Nacional en las actividades de la Asociación o la redefinición del papel de los Comités, verdadero motor de nuestra organización, fortaleciendo el vínculo con ellos mediante una comunicación fluida.

Fruto de este labor de renovación, quiero resaltar el papel desempeñado por los diferentes grupos de trabajo que a largo del año han centrado sus esfuerzos, entre otras tareas, en la reingeniería de la revista *Calidad,* la creación de una nueva página web o la realización de un profundo análisis del sistema de gestión de la Asociación.

Cabe destacar además, que desde el 1 de enero de 2008 la AEC cuenta con un cambio en la Dirección General, ocupando este cargo Marta Villanueva, quien posee una dilatada trayectoria dentro de la organización.

Por otra parte, desde esta fecha contamos también dentro de la estructura de la Asociación con AEC Operaciones Estratégicas, S.L.U., sociedad mercantil, participada 100% por nuestra entidad, que ha actuado como proveedor preferente, desarrollando las actividades operativas encomendadas por la Asociación.

La misión de AEC es impulsar y fomentar la competitividad de las empresas, de las entidades de cualquier otra naturaleza y de los profesionales españoles, promoviendo la cultura de la calidad y el desarrollo sostenible, a través de actuaciones que generen valor.

Todas estas actuaciones se han materializado en 2008 en un aumento del número de profesionales formados y certificados, en el de consultas resueltas o en el de asistentes a nuestros eventos. Asimismo, y por primera vez en su historia, la AEC ha logrado un cumplimiento del 92% del total de los objetivos incluidos en el Plan de Acción establecido para el año 2008.

De todo ello se da cuenta de forma detallada en este, ya tercer, Informe elaborado conforme a los principios del Global Reporting Initiative (GRI).

Sin embargo, estos buenos resultados no deben suponer sino un acicate para seguir mejorando. Para ello deberemos seguir concediendo una prioridad especial a la sensibilización, información y cualificación de profesionales en los diferentes ámbitos de la gestión sostenible. Pero, por suerte, la AEC no camina sola por esta senda. Lo hacemos junto a las personas y organizaciones que nos han ayudado, desde nuestra creación en 1961, a convertirnos en lo que hoy somos.

Armando Veganzones

Alcance del Informe de Sostenibilidad

Alcance del Informe de Sostenibilidad

Mediante este documento, la AEC presenta su Informe Anual de Sostenibilidad 2008. Por tercer año consecutivo, la elaboración de una publicación de estas características nace con el objetivo de informar con transparencia y rigor sobre el desempeño social, ambiental y económico de nuestra Asociación.

Como institución de servicio público, la AEC se afianza como una organización que avanza en el compromiso adquirido con sus asociados y la sociedad en general. La elaboración de un Informe anual de Sostenibilidad, siguiendo los criterios del Global Reporting Initiative (GRI), así como el cumplimiento y la consolidación del Código Ético de Conducta —aprobado en 2005—, que abarca una serie de valores como la honradez, el respeto o la profesionalidad, supone un paso más allá en nuestra responsabilidad con la sociedad en la que se desarrolla nuestra labor, aportando una mayor transparencia a nuestra gestión.

En línea con este firme compromiso, en 2002 la AEC se adhirió al Pacto Mundial de las Naciones Unidas y a sus Diez Principios. De esta forma, a lo largo de estos años, la AEC se ha sumado a las organizaciones más avanzadas a la hora de ofrecer respuestas al interés de la sociedad y las comunidades con las que se relaciona en su comportamiento como institución de servicio público.

Política de la AEC

Política de la AEC

Para hacer realidad nuestros objetivos y todo aquello plasmado en el contenido de este Informe, desde la AEC nos comprometemos a:

> Conocer y satisfacer las expectativas de nuestros asociados y otras partes interesadas.
> Sensibilizar, motivar, informar y formar a todo el personal de la AEC para fomentar su implicación en los objetivos de la organización.
> Conocer y cumplir todos los requisitos legales y reglamentarios aplicables a nuestras actividades, productos y servicios, así como otros requisitos que la AEC suscriba.
> Identificar y evaluar los aspectos medioambientales y los riesgos laborales asociados a nuestras actividades, productos y servicios, asegurando un alto nivel de seguridad y salud en el trabajo.
> Garantizar la mejora continua de nuestro sistema integrado de gestión de la calidad, ambiental y prevención de riesgos laborales, proporcionando los recursos necesarios para ello.

Esta política es revisada periódicamente por la Dirección de la AEC, y es el marco de referencia para la definición de los objetivos de su sistema de gestión integrado, y se encuentra a disposición de todos los que la soliciten.

Perfil de la AEC

Organigrama de los Órganos de Gobierno

Dada la modificación del artículo 10 del Reglamento de Régimen Interior, a finales del año 2007, para la creación de una sociedad mercantil participada por la AEC, así como para su adaptación a las nuevas necesidades y circunstancias asociativas, el organigrama de la Asociación tiene, desde el 1 de enero de 2008, una nueva configuración, cuya representación es:

Misión, Visión y Valores Corporativos de nuestra Asociación

Según la definición establecida en nuestros Estatutos, la AEC es una asociación privada e interdisciplinar con personalidad jurídica propia, sin carácter lucrativo, en la que se reúnen personas y entidades interesadas en la calidad, el medio ambiente y la responsabilidad social empresarial.

El firme compromiso de nuestra Asociación con la gestión sostenible queda reflejado en su Misión, Visión y Valores Corporativos.

Misión

Impulsar y fomentar la competitividad de las empresas, de las entidades de cualquier otra naturaleza y de los profesionales españoles, promoviendo la cultura de la calidad y el desarrollo sostenible, a través de actuaciones que generen valor para nuestros asociados y para la sociedad en general.

Visión

Ser el foro de referencia de las mejores y más innovadoras estrategias de gestión, y ser reconocidos como entidad de vanguardia, respondiendo a criterios de mejora continua, excelencia y desarrollo sostenible.

Valores Corporativos

> **Responsabilidad y compromiso:** actuamos de forma socialmente responsable y somos consecuentes en todas nuestras actividades, cuidando y respetando el entorno.
> **Ética y profesionalidad:** basamos nuestras actuaciones en criterios éticos y contamos con personal cualificado, con las competencias necesarias y adecuadas.
> **Participación:** estimulamos la participación de todas las personas que forman la organización, así como de todos nuestros asociados, clientes y sociedad en general, para la satisfacción de sus necesidades y expectativas.

> **Innovación:** promovemos la búsqueda y generación de ideas innovadoras y creativas en todas nuestras actividades.
> **Cooperación y confianza:** nuestro personal tiene como uno de sus objetivos prioritarios ayudar a las personas con las que interactúa, como característica que trasciende las capacidades personales para convertirse en un valor de nuestra organización.

Código Ético de Conducta

Aprobado en 2005, el Código Ético de Conducta de la AEC abarca una serie de valores como la honradez, el respeto o la profesionalidad de todos los profesionales que integran la Asociación, que supone un paso más en nuestro compromiso responsable con la sociedad.

1. Objeto y campo de aplicación

La imagen pública de la AEC está determinada sustancialmente por el modo en que cada una de las personas que la formamos se presenta, actúa y comporta.

El Código Ético de la AEC define y desarrolla el conjunto de principios y valores de comportamiento que el Consejo Nacional de la AEC considera fundamentales para el correcto desarrollo de sus actividades.

La afiliación a la AEC compromete a los miembros a adherirse al Código Ético. Asimismo, compromete a todas las personas que tienen relación contractual con la AEC, continuada o discontinua.

El Código Ético de la AEC consta de una serie de principios y valores que deben regir la conducta de todos los miembros que componen la AEC, sus asociados y cualquier otra persona cuya actividad pueda afectar en alguna medida a la reputación de la AEC.

El Código Ético prevalecerá sobre aquellas normas internas que pudieran contradecirlo y la aplicación de su contenido, en ningún caso, podrá dar lugar a la vulneración de las disposiciones legales aplicables.

2. Principios y valores éticos fundamentales

Los valores éticos sobre los que se establece la actuación de todas las personas que componen la AEC se fundamentan en los siguientes principios básicos:

> **Dignidad humana:** compromiso de respetar y proteger los derechos y libertades públicas reconocidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos, y en los principales acuerdos internacionales existentes y aplicables a la AEC.

> **Honradez e integridad:** actuar en todo momento con integridad y honradez, asumiendo la plena responsabilidad en las acciones y decisiones. Fomentar la dignidad humana, sin discriminaciones. Compartir los éxitos y los problemas con los demás, desaprobando a los que denigran los esfuerzos de otros.
> **Profesionalidad:** trabajar como un equipo profesional y buscar constantemente mejorar la calidad del trabajo. Actuar con espíritu de equipo intentando lograr un clima de confianza con compañeros y asociados; comportándose con diligencia, esfuerzo, eficacia y responsabilidad acordes con las actividades que se desarrollan.
> **Transparencia:** difundir información objetiva, clara y contrastable, tanto interna como externamente.
> **Confidencialidad y protección de la información:** tratamiento confidencial de la información, tanto la perteneciente a la AEC como la de sus asociados y clientes, salvo las excepciones marcadas por la legislación vigente. Los datos profesionales sólo se obtienen, procesan o utilizan para el fin requerido, según lo establecido por la normativa de protección de datos.
> **Seguridad:** ofrecer unas condiciones laborales de acuerdo a un diseño orientado a la seguridad y salud de los trabajadores, cumpliendo las disposiciones legales en la materia.
> **Medio ambiente:** proteger y conservar el entorno y los recursos naturales a partir del cumplimiento de la legislación.

3. Ética profesional de los empleados de la AEC

En la relación con asociados y clientes

Los empleados de la AEC deben actuar de una forma íntegra con sus asociados y clientes, teniendo como objetivos la consecución de los más altos niveles de calidad, la excelencia en la prestación del servicio y el desarrollo a largo plazo de unas relaciones basadas en la confianza y en el respeto mutuo.

La AEC establece con sus asociados y clientes una relación de colaboración basada en la veracidad, transparencia y confidencialidad en el uso y transmisión de la información tanto profesional como de las personas.

Los procesos de producción y prestación de nuestros productos y servicios se realizan desde el respeto, la competencia leal y el reconocimiento mutuo de los méritos de nuestros colaboradores.

En la relación con proveedores y contratistas

Los procesos de selección de proveedores y contratistas se realizan con imparcialidad y objetividad, aplicando criterios de calidad, coste y respetando los principios básicos del desarrollo sostenible.

La AEC exige la condición de que la información o datos pertenecientes a sus asociados o clientes sean tratados de forma confidencial por los proveedores y subcontratistas.

En la relación con las Administraciones

La AEC manifiesta su neutralidad política y se compromete a cumplir fiel y respetuosamente con todas las obligaciones legales que le resultan de aplicación.

La Asociación actúa con honradez e integridad con todos sus contactos o transacciones con las Administraciones, incluido el respeto a los protocolos institucionales existentes, y asegurando la veracidad de las declaraciones y certificaciones que presentamos ante ellas.

Establecer una relación estable con las Administraciones basado en la independencia, la colaboración, la contraprestación y el servicio mutuo.

En la relación entre empleados de la AEC

Tener un comportamiento justo y bien intencionado con los compañeros, reconociendo sus méritos, y aceptando las críticas profesionales justas y honestas.

Tener siempre una actitud positiva, proactiva y de comunicación para conseguir un ambiente laboral de colaboración y reconocimiento que redunde en la mejora de la calidad de los servicios prestados por la AEC a nuestros asociados y clientes.

Garantizar un entorno libre de riesgos para la salud en nuestras instalaciones, adoptando procedimientos establecidos en materia de seguridad y prevención de riesgos laborales.

4. Ética profesional de los asociados y otras personas relacionadas con la AEC

En la relación con la AEC

Los asociados de la AEC se comprometen a asumir tanto los derechos como las obligaciones derivadas de su condición, descritos en sus Estatutos y otra reglamentación interna de aplicación, colaborando con la AEC en las actividades de fomento de la excelencia, calidad y desarrollo sostenible en las organizaciones.

Los asociados y/o profesionales que actúen en nombre de la AEC deben abstenerse de desarrollar prácticas que pudieran llegar a perjudicar la buena reputación de la AEC.

Las personas u organizaciones que por el desarrollo de su actividad tengan acceso a información perteneciente a la AEC, o a alguno de sus asociados, hará un uso veraz y transparente de la misma, respetando el principio de confidencialidad y la finalidad por la que le fue entregada.

En la relación entre profesionales y/o con otras empresas

Las empresas o profesionales asociados se comprometen a mantener entre ellos, dentro del marco de actividades de la AEC, una competencia leal, con respeto, cortesía y profesionalidad, evitando conductas o críticas que perjudiquen deliberadamente a otras.

Cuando una organización o profesional, en representación de la AEC, emita una crítica en relación con un informe u opinión realizado por otra organización o profesional, lo hará respetando y considerando el contenido del informe u opinión y a la propia organización emisora.

5. Ejecución y control

Los valores y principios de ética profesional recogidos en este Código son la base sobre la que se sustentan los compromisos adquiridos tanto por la AEC con la sociedad, como por sus asociados y otras organizaciones o profesionales en su relación con la AEC.

Cualquier persona u organización que detecte un incumplimiento o vulneración de las cláusulas recogidas tiene el derecho de comunicarlo a la Comisión Permanente de la AEC (a través de la Secretaría de la Dirección General de la AEC).

La Comisión Permanente es el órgano responsable de recoger las comunicaciones detectadas o recibidas por la AEC que incumplan o vulneren las cláusulas de este Código Ético.

Tras la investigación y el análisis pertinente, la Comisión Permanente de la AEC se encargará de tomar medidas al respecto.

La Comisión Permanente informará al Consejo Nacional de la AEC de las decisiones acordadas al respecto a los incumplimientos y vulneraciones del presente Código Ético, en la siguiente reunión que mantenga.

Comisión de Calidad y Medio Ambiente

La Comisión de Calidad y Medio Ambiente de la AEC está compuesta actualmente por 12 personas: la Dirección General y los responsables de las diferentes áreas y departamentos de la AEC. Entre los fines de esta Comisión figura el seguimiento de los objetivos anuales planteados y de los indicadores que se derivan de la realización de actividades. Del mismo modo, se realiza un análisis de las quejas y reclamaciones recibidas, así como de las no conformidades detectadas (derivadas en su gran mayoría de las auditorías internas, externas o del propio desarrollo de los procesos).

Entre sus funciones también se incluye la sensibilización y concienciación de los responsables de área acerca de la importancia de las actividades que desarrollan y cómo su desempeño puede contribuir al logro de los objetivos.

Esta tarea de seguimiento se ve favorecida por el desarrollo de reuniones informativas semanales en las que se exponen todos los puntos de interés de las diferentes áreas para el conocimiento y participación de todo el personal de la AEC, así como presentaciones por parte de la Dirección General encaminadas a la sensibilización, implicación y al fomento de un clima laboral favorable.

En este apartado, conviene destacar que los sistemas de gestión de la calidad y gestión del medio ambiente implantados en nuestra Asociación poseen el certificado otorgado por AENOR de acuerdo con las Normas UNE-EN ISO 9001:2000 y UNE-EN ISO 14001:2004, respectivamente.

Gestión de quejas y reclamaciones

Mediante la medición de la calidad de nuestras actuaciones podemos establecer medidas de mejora. Por este motivo, la AEC concede una gran importancia a las opiniones y sugerencias de sus grupos de interés, recibidas como una herramienta valiosa de mejora. Las quejas aportan credibilidad, rigor y transparencia a nuestras actividades. Durante 2008 se ha resuelto el 100% de las quejas recibidas, de las cuales un 81,48% se han solucionado en menos de una semana.

Tiempo de resolución de quejas

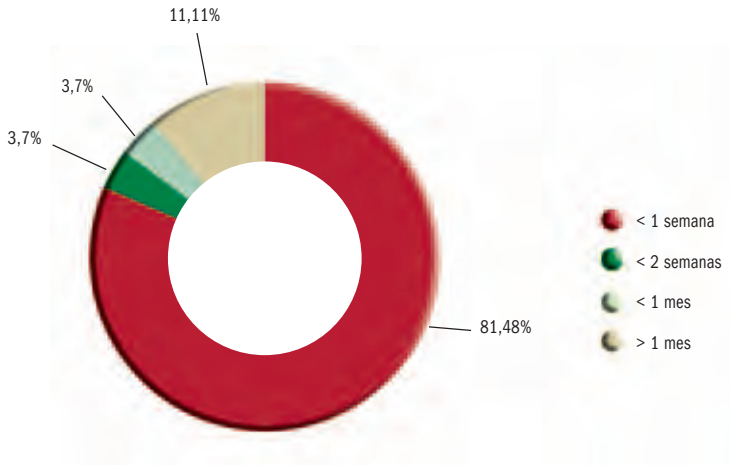

Nuestros servicios

Intercambio de experiencias

Comités

Año tras año, la importancia de los Comités dentro de la Asociación se hace más patente. Estos Comités son grupos de trabajo creados para el desarrollo de una actividad genérica, permanente y continua, que viene definida normalmente por el nombre asignado al mismo. Tienen como finalidad investigar y desarrollar nuevos conceptos y técnicas que contribuyan a los fines fundamentales de la Asociación, así como promover el intercambio de experiencias entre sus miembros, lo cual repercute positivamente en las empresas y organizaciones a las que pertenecen y en sí mismos, como profesionales, ya que el conocimiento adquirido supone un apoyo valioso en la toma de decisiones y en la consecución del éxito empresarial.

Los Comités de la AEC en 2008

- Comité de Administraciones Públicas
- Comité de Alimentación
- Comité Asesor
- Comité de Automoción
- Comité de Confiabilidad
- Comité de Construcción
- Comité de Educación
- Comité de Entidades de Certificación
- Comité de Entidades Financieras
- Comité de Gestión del Conocimiento
- Comité de Gestión Sostenible
- Comité de Hostelería y Turismo
- Comité de Industrias Energéticas
- Comité de Industrias y Servicios para la Defensa
- Comité de Medio Ambiente
- Comité de Metrología
- Comité de Participación y Mejora
- Comité de Salud
- Comité de Servicios
- Comité de Software
- Comité de Textil y Confección
- Comité de 6 Sigma

Los Comités se clasifican en sectoriales, que son aquéllos que reúnen a empresas y profesionales de un sector de actividad determinado, y horizontales, que agrupan a empresas y profesionales de diversos sectores cuyo interés radica en el análisis y desarrollo de áreas, metodologías o herramientas de gestión concretas.

A lo largo de todo el año 2008, muchos de estos grupos de trabajo han participado de manera conjunta para llevar adelante diferentes actividades, actos públicos o la edición de publicaciones en las que dan a conocer los resultados de toda su labor. De esta forma, se sigue con la filosofía de intercambio de experiencias y se traza un camino de trabajo común por el que se pretende seguir avanzando.

Algunos de los Comités que han hecho hincapié en el desarrollo de actos y actividades que ayuden a su avance han sido, por ejemplo, el **Comité de Servicios,** con la elaboración del libro *Modelo Q+4D: cómo medir la satisfacción del cliente más allá de la calidad percibida;* el **Comité de Administraciones Públicas,** a través de la elaboración de la guía *Gestión de la Calidad: Guía para cargos públicos* y la participación en las Jornadas de Modernización y Calidad en la Administración Local, en Málaga; el **Comité de Entidades de Certificación,** a través del gran número de jornadas monográficas y técnicas, así como la elaboración de su propio Código Ético; el **Comité de Industrias Energéticas,** con la organización de

una Jornada sobre la "Gestión de proveedores en la cadena de valor", el **Comité de Educación,** con la finalización del primer borrador de la futura publicación *Manual de calidad para centros de educación;* el **Comité de Industrias y Servicios para la Defensa,** a través de la participación como vocales en jornadas organizadas por otros Comités, así como la elaboración de la guía *Planes para la gestión de la Configuración;* y el **Comité de Entidades Financieras,** que organizó una Jornada de Calidad Predictiva, con la colaboración de otros comités de la AEC.

También destacan el **Comité de Confiabilidad,** con la organización del X Congreso de Confiabilidad llevado a cabo en Lérida, y la elaboración del libro *Fundamento de la Confiabilidad en el desarrollo del Software;* el **Comité de Metrología,** con la organización de una jornada técnica y la elaboración del manual *Condiciones ambientales de los laboratorios de calibración;* el **Comité de Automoción,** que celebró la decimotercera edición del Congreso de Calidad y Medio Ambiente en la Automoción, así como la participación en eventos de otras entidades; el **Comité Asesor,** que durante el año se han encargado de la revisión de las bases de tres premios para artículos sobre Calidad publicados en medios de comunicación; así como el **Comité de Software** que, en vistas a la evolución de las publicaciones en la AEC, es uno de los pioneros en editar un libro en formato digital bajo el título de *Guía para la gestión de proyectos pequeños basados en CMMI.*

Además, los 22 grupos de trabajo de la AEC participaron en la IV Jornada Intercomités, celebrada el 3 de diciembre de 2008. Ésta giró en torno a la importancia de la calidad como factor fundamental a tener en cuenta en momentos de crisis, así como en la calidad como herramienta para el desarrollo profesional.

Durante el año 2008, los Órganos de Gobierno de varios Comités de la Asociación han sufrido modificaciones y han sido elegidos como presidentes:

> Manuela Piqueras Cea. Ayuntamiento de Alcobendas, *Presidenta del Comité de Administraciones Públicas.*
> Pedro Luis Iglesias Vázquez. Institución Educativa SEK, *Presidente del Comité de Educación.*
> Juan Pedro López Juárez. Balneario de Archena, S.A., *Presidente del Comité de Hostelería y Turismo.*
> Josep Grau Guinart. Endesa Red, S.A., *Presidente del Comité de Industrias Energéticas.*
> Rafael Carvajal González. Endesa Red, S.A., *Presidente del Comité de Participación y Mejora.*
> Ramiro Carballo Gutiérrez. Gesein, S.L., *Presidente del Comité de Software.*

A finales de este año, además, nuestra entidad ha visto cómo se ha transformado el **Comité para el Desarrollo de la Calidad Total** en un nuevo grupo de trabajo bajo el nombre de **Comité de Gestión Sostenible.**

Congresos y jornadas

Una de las principales actividades de la AEC es la organización de congresos y jornadas con el objetivo de difundir las ventajas que supone para las organizaciones la aplicación de estrategias y metodologías de gestión que fomenten la mejora continua y contribuyan a un desarrollo sostenible.

Durante el año 2008, la AEC ha organizado 29 eventos, en los que se ha reunido a un total de 2.976 profesionales. Un 87% de los congresos y jornadas celebrados han sido de asistencia gratuita, con el fin de facilitar el acceso de un mayor número a nuevas metodologías y herramientas de gestión.

Todos nuestros eventos se plantean atendiendo a las necesidades de todos los profesionales de diferentes ámbitos y se han gestado por iniciativa de los Comités, de colaboradores o bien como consecuencia de las necesidades detectadas en el tejido empresarial por parte de la Dirección General de la Asociación.

Los eventos realizados en 2008 quedan recogidos en el cuadro siguiente:

Título	Fecha	Ciudad	Asistentes	Satisfacción gral.
IV Jornada Intercomités	3 de diciembre	Madrid	116	4,23
Jornada sobre Aplicaciones Prácticas para la Mejora de la Gestión en el sector turístico	27 de noviembre	Valladolid	26	4,11
X Congreso de Confiabilidad	26 y 27 de noviembre	Lérida	47	4,17
Foro-Taller de Auditores CERPER	19 de noviembre	Madrid	106	4,26
XIV Semana Europea de la Calidad	13 de noviembre	Madrid	414	4,29
XIII Congreso de Calidad y Medio Ambiente en la Automoción	30 y 31 de octubre	Vitoria-Gasteiz	181	4,29
Obligaciones de la Gestión del REACH en el sector del textil y la confección	16 de octubre	Madrid	102	4,02
La Certificación Acreditada como valor añadido en la estrategia de compras	7 de octubre	Madrid	91	4,32
Jornada de Calidad Predictiva	2 de julio	Madrid	125	3,78
IV Congreso de Desarrollo Sostenible	24 de junio	Madrid	478	4,31
Jornada de nuevas estrategias de la Calidad orientadas al cliente	18 de junio	Madrid	95	4,70
Jornada sobre Aplicaciones prácticas para la mejora de la gestión ambiental en las organizaciones	12 de junio	Madrid	103	4,08
	22 de abril	Murcia	37	4,35
	25 de marzo	Zaragoza	37	4,19
	22 de enero	Málaga	56	4,10
Jornada Técnica. El reto del Cambio Climático. Iniciativas Sostenibles en la Empresa	4 de junio	Valencia	41	4,00
	21 de mayo	Sevilla	19	4,60
	24 de abril	Cádiz	60	4,06
	16 de abril	Oviedo (Asturias)	38	4,29
	8 de abril	Madrid	145	3,96
	26 de febrero	Barcelona	38	3,83
Congreso de Calidad y Medio Ambiente en el Turismo	28 de mayo	Málaga	180	4,44
Jornada del Comité de Metrología de la AEC sobre condiciones ambientales de los laboratorios de Calibración	22 de mayo	Madrid	73	3,87
Jornada Técnica Reglamento REACH	8 de mayo	Madrid	107	4,39
	9 de abril	Valencia	79	3,88
	3 de abril	La Coruña	66	4,08
Jornada Código Técnico de la Edificación	5 de marzo	Sevilla	19	4,50
	28 de febrero	Zaragoza	57	4,07
Gestión de Proveedores en la Cadena de Valor	30 de enero	Madrid	40	4,08
			Total: 2.976	**Valoración: 1-5**

Formación

La formación es uno de los principales servicios de la AEC, con la que contribuimos a sensibilizar y cualificar a los profesionales en los campos de la calidad, el medio ambiente, la prevención de riesgos laborales o la responsabilidad social empresarial.

Como en años anteriores, nuestro Centro de Formación ha llevado a cabo una intensa actividad con **2.400 alumnos formados** en toda la geografía española. Éstos han valorado, a través de una encuesta de satisfacción, nuestras actividades formativas de forma muy positiva, obteniendo una valoración media de 8,2 sobre 10. También ha sido muy positiva la valoración recibida por los 200 profesores de nuestro Centro, quienes han obtenido una puntuación global de 8,3 sobre 10.

Nuestra formación ofrece una variada programación de cursos y metodologías. De las diferentes modalidades de cursos que ofrece nuestro Centro de Formación (presencial, a distancia, *in company* y *on line*), destacamos que del apartado de **formación presencial** se han impartido un total de **99 cursos.** Por otro lado, la **modalidad a distancia** ha evolucionado satisfactoriamente, ya que se han realizado **41 convocatorias** de los 11 cursos ofertados, siendo dos de ellos nuevos en nuestro catálogo. Además, seguimos apostando por la formación sobre la Metodología 6 Sigma, tras finalizar la octava edición con un rotundo éxito de participación.

Programas de formación a distancia realizados en 2008
> Técnico en Gestión de la Calidad
> Experto Europeo en Gestión de la Calidad
> Experto Europeo en Gestión Ambiental
> Experto Europeo en Gestión Integrada
> Experto Europeo en Gestión de la Calidad en el Sector Servicios
> Experto Europeo en Gestión de la Calidad en la Administración Pública
> Experto Europeo en Gestión de la Calidad en el Sector Sanitario
> Gestor de la Innovación
> Experto Europeo en Seguridad Alimentaria
> Experto Europeo en Responsabilidad Social Empresarial
> Implantación de Sistemas de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales en la Empresa

Certificación de personas

La certificación de profesionales se ha constituido como una herramienta de éxito en las organizaciones, y así ha quedado demostrado con los resultados obtenidos por nuestro Centro de Registro y Certificación de Personas (CERPER)*. Traducido en datos, durante el 2008 se han llevado a cabo **28 evaluaciones** y se han emitido 421 certificados, que suponen un total de **4.302 certificados** desde la creación del CERPER.

Evolución anual acumulada de la certificación de profesionales en España (2002-2008)

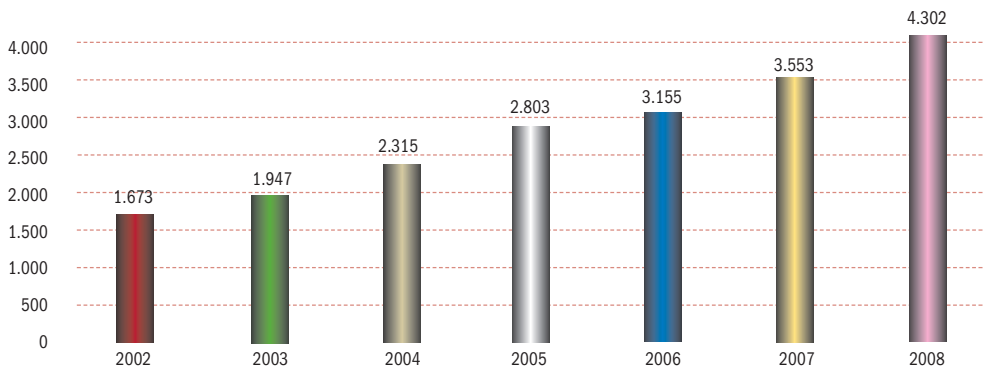

Por otro lado, la AEC registra y actualiza los datos de los más de 50.000 profesionales certificados a nivel europeo. Durante 2008 ha realizado la gestión de 4.553 certificados a los distintos países que certifican a sus profesionales de acuerdo al Esquema Armonizado de la EOQ, reconocido en 34 países europeos.

El CERPER ha continuado ampliando su catálogo de certificaciones y ha añadido, a las 12 tipologías que ya gestionaba en el año 2007, tres nuevos esquemas: Gestor de los Sistemas de Seguridad Alimentaria (EOQ), Auditor de Seguridad Alimentaria (EOQ) y Gestor de la Innovación (AEC).

* El CERPER es la única entidad reconocida en España por la European Organization for Quality (EOQ) para certificar personas, y la única entidad certificadora de personas acreditada por ENAC según la Norma ISO 17024, para certificar a profesionales en Calidad y Medio Ambiente.

Certificaciones gestionadas por el CERPER
> Técnico en Gestión de la Calidad EOQ
> Gestor de los Sistemas de la Calidad EOQ
> Auditor de Calidad EOQ
> Gestor de los Sistemas de Gestión Medioambiental EOQ
> Auditor de los Sistemas de Gestión Medioambiental EOQ
> Auditor de Prevención de Riesgos Laborales EOQ
> Gestor de los Sistemas Integrados de Calidad y Medio Ambiente EOQ
> Gestor de los Sistemas Integrados de Calidad, Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Laborales EOQ
> Gestor de los Sistemas de la Calidad en el Sector Sanitario EOQ
> Gestor de los Sistemas de la Calidad en el Sector Servicios EOQ
> Gestor de los Sistemas de la Calidad en la Administración Pública EOQ
> Gestor de la Innovación AEC
> Gestor de los Sistemas de Seguridad Alimentaria EOQ
> Auditor de Seguridad Alimentaria EOQ

Entre otras actividades que ha desarrollado este año el CERPER, cabe destacar el rotundo éxito de la celebración del I Foro de Auditores CERPER, un punto de encuentro para las personas certificadas con el fin de ayudarlas en el mantenimiento de su certificación.

Diagnósticos de Gestión

El servicio de los diagnósticos de gestión de calidad y medio ambiente se ha consolidado durante el año 2008. De este servicio destacan los proyectos emprendidos con la colaboración del MITYC, dentro del programa PROFIT, al haberse llevado a cabo 103 diagnósticos en empresas de muy diverso tamaño y sector de actividad.

En 2008, el servicio de diagnóstico de la AEC ha estado disponible en las disciplinas de:

> Calidad
> Medio Ambiente
> Prevención de Riesgos Laborales

Cabe resaltar también que, durante este año, la AEC ha diseñado dos nuevos servicios de diagnóstico, los de seguridad alimentaria y de gestión de la innovación.

La finalidad de este servicio es adaptarse a las necesidades de las empresas que lo solicitan. Estas necesidades se traducen en las modalidades de diagnóstico de gestión para:

> La implantación de sistemas de gestión
> La integración de sistemas de gestión
> La mejora de sistemas de gestión

Información

La AEC, en su afán por divulgar y acercar el conocimiento tanto a la sociedad como al entorno empresarial, facilita el acceso a la información de temas que versan sobre calidad, medio ambiente, desarrollo sostenible, responsabilidad social empresarial, prevención de riesgos laborales, etc. Por este motivo, facilita datos de utilidad y presta apoyo técnico a través del Centro Nacional de Información de la Calidad (CNIC) y edita publicaciones de carácter técnico.

Servicio de información, atención y resolución de consultas técnicas

La AEC, a través del CNIC, facilita información y herramientas de apoyo para la implantación, mantenimiento y mejora de la gestión. Así, el servicio de atención y resolución de consultas técnicas ha superado en 2008 las 34.200 consultas desde la creación del centro, de las cuales se han resuelto un total de 1.949 durante este año. Un 85,27% de ellas han sido resueltas en menos de cinco días.

La información solicitada por los usuarios ha sido muy variada: la obtención de información sobre conceptos generales de calidad, utilización de herramientas de gestión, información de entidades de apoyo a la gestión o legislación y subvenciones.

También, a través del CNIC, se pone a disposición de los profesionales relacionados con la calidad, el medio ambiente, PRL o la seguridad industrial, el Foro del CNIC. En este espacio, ubicado en la web de la Asociación, los profesionales que participan pueden obtener e intercambiar valiosas opiniones y aportaciones para la gestión de sus organizaciones.

Distribución de consultas por temas 2008

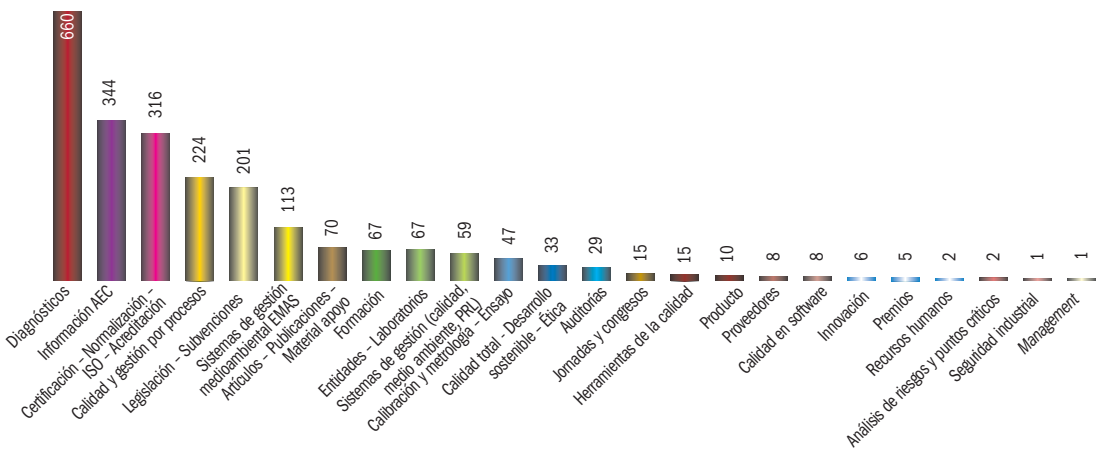

Publicaciones

Otro de los servicios con los que cuenta la AEC es su amplio fondo documental y de publicaciones, que constituye una valiosa fuente de información y consulta en los ámbitos de la calidad y el desarrollo sostenible. Año tras año, este fondo se va incrementando y durante el último año se han incorporado a la biblioteca 37 publicaciones.

Además, la AEC edita obras de carácter práctico elaboradas por expertos en diferentes materias. Durante el año 2008, la AEC ha publicado 17 libros nuevos sobre diversos ámbitos de la calidad, que responden a la necesidad de ampliar la oferta de publicaciones adaptadas a cada sector y a la normativa y características que les aplica:

> *Condiciones ambientales de los laboratorios de metrología*
En esta publicación se dan a conocer los detalles de las diferentes condiciones ambientales que se pueden dar en un laboratorio de metrología y los elementos que han de tenerse en cuenta a la hora de realizar las mediciones. Los responsables de este texto son los miembros del Comité de Metrología.

> *Guía de interpretación de la UNE-EN ISO 19011:2002 comentada por expertos*
Una recopilación de artículos, publicados en la revista Calidad a lo largo del año 2007, compone esta interesante obra. Todos los textos fueron escritos por auditores y evaluadores del CERPER, mostrando su experiencia y comentando paso a paso todas las fases de las auditorías.

> *Técnicas de la calidad. Aplicaciones prácticas*
Bajo este título se engloban 13 publicaciones elaboradas por el Comité de Automoción con el fin de dar a conocer cuáles son las herramientas de calidad más importantes. Esta colección completa la anterior publicación del Comité, *Herramientas de Calidad,* que se reeditó en 2004.
Los títulos que constituyen esta recopilación son:

– *6 Sigma*
– *8D. El método eficaz para la mejora continua*
– *AMFE de procesos y medios*
– *Auditoría de proceso*
– *Auditoría de producto*
– *Costes de calidad*
– *Herramientas básicas de la calidad*
– *Lean manufacturing*
– *QFD*
– *TPM*
– *Estadística práctica. Los fundamentos de la estadística*

– Estadística práctica. Control estadístico de los procesos y análisis de mejora
– Estadística práctica. Diseño de experimentos y análisis de la varianza

Además, la AEC quiere avanzar a la par con los nuevos tiempos, por lo que está comenzando a desarrollar publicaciones electrónicas que se pueden descargar desde la propia web de la Asociación. Las obras pioneras de esta nueva iniciativa son:

> *Guía para la gestión de proyectos pequeños basada en CMMI*
El Comité de Software de la AEC ha querido acercar los procedimientos de gestión de procesos a todos aquellos interesados en el tema. Para ello, ha publicado esta guía con resúmenes de las áreas de proceso que han de definirse e implantarse para gestionar PYME o proyectos pequeños que se dedican al desarrollo del software.

> *Fundamentos de la confiabilidad en desarrollo de software: enfoque en la prevención*
Esta obra se enmarca dentro de las actividades que realizan los miembros del Comité de Confiabilidad en su afán de divulgar sus conocimientos en este campo de la ingeniería. En este documento se explican las características que ha de cumplir un sistema informático para que ofrezca seguridad al usuario sobre el servicio otorgado.

Nuestros canales de comunicación

La AEC considera indispensable la comunicación con sus grupos de interés para trasladar y compartir con ellos todas aquellas actividades desarrolladas en el marco de la Asociación. Por esta razón, la AEC cuenta con diversos canales de comunicación a través de los cuales difunde todas aquellas actuaciones que se realizan. Las tres principales, por su alcance y difusión, son:

Revista 'Calidad'

Año tras año, la revista logra consolidarse como una de las herramientas más importantes de la AEC para dar a conocer a sus asociados todas las novedades que surgen en materia de calidad, medio ambiente, prevención de riesgos laborales, desarrollo sostenible, innovación o responsabilidad social empresarial. Además, es uno de los canales preferidos por nuestros asociados para informarse sobre la evolución y actividades de la Asociación.

Con un total de nueve números, seis mensuales y tres bimestrales, ha estado presente en todos los encuentros organizados a lo largo del año por nuestra entidad. Asimismo, se ha distribuido a todos los profesionales que han asistido a los 99 cursos presenciales impartidos en la AEC durante el año 2008.

Temática de los artículos

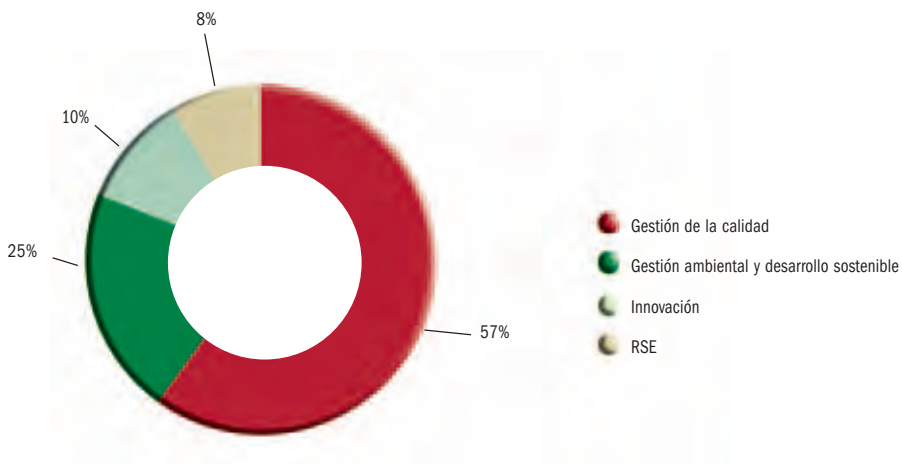

Temática de las noticias

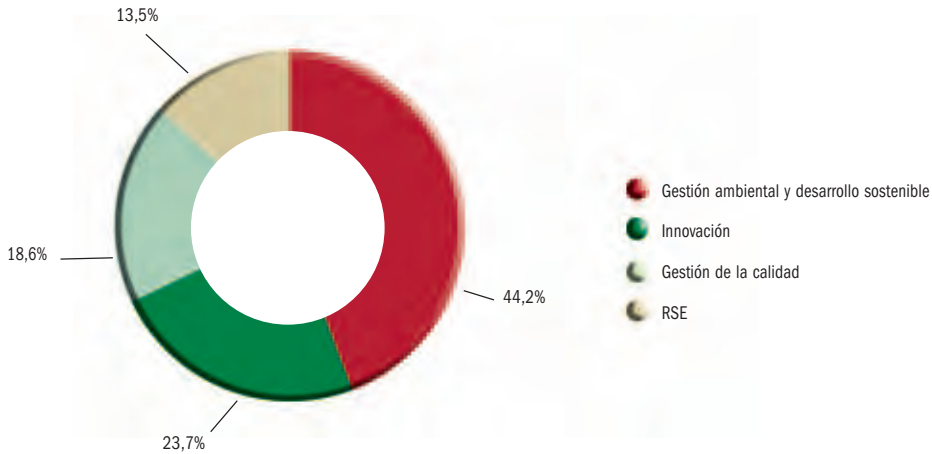

Página web

Durante todo el año 2008, la página web ha visto cómo se afianza como la plataforma de comunicación pública más importante con la que cuenta la AEC. A través de sus 24.104 accesos mensuales de media, queda claro el interés que despiertan los temas de actualidad y asuntos relacionados con la Asociación, siendo el apartado de "Formación" el más demandado por los usuarios.

Evolución de visitas por año a la web

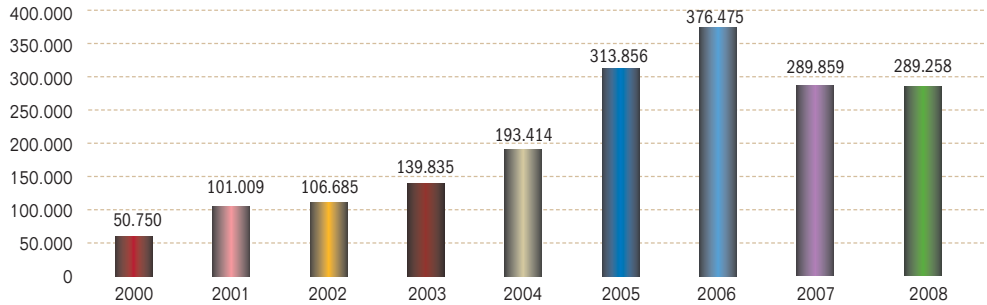

Boletín electrónico

Uno de los canales de comunicación más directos con los que cuenta la AEC es este servicio mensual *on-line*, a través del que se informa de todas aquellas noticias y novedades de interés para nuestros asociados sobre calidad, medio ambiente, PRL, innovación, RSE, formación, jornadas, congresos, normativas o bibliografía, entre otras.

Normalmente, la media de las noticias en cada uno de los boletines es de 16, de las cuales, alrededor del 50% corresponden a gestión ambiental, desarrollo sostenible, responsabilidad social empresarial o innovación.

Grupos de interés

Asociados

Las personas son fundamentales para que la AEC crezca y siga avanzando en su proyecto de ser una organización flexible, innovadora y orientada a la satisfacción de nuestros asociados.

La Asociación sigue apreciando un continuo incremento del número de miembros, gracias al Plan de Captación y Fidelización de Asociados, en el que participan todos los departamentos de la AEC. De esta forma, se ha cerrado el año 2008 con 1.720 socios colectivos y 1.436 socios individuales.

Demostrando la importancia que tienen los asociados para la AEC, durante el año 2008 hemos llevado a cabo una Encuesta de Satisfacción, cuyas variables globales han aumentado en relación con la última encuesta elaborada. Así, un 68,5% de los asociados se manifiestan satisfechos con los servicios recibidos de la AEC. Por otro lado, la Asociación ha obtenido una satisfacción global de 3,70 puntos en una escala de 0 a 5.

Evolución de miembros individuales (2004-2008)

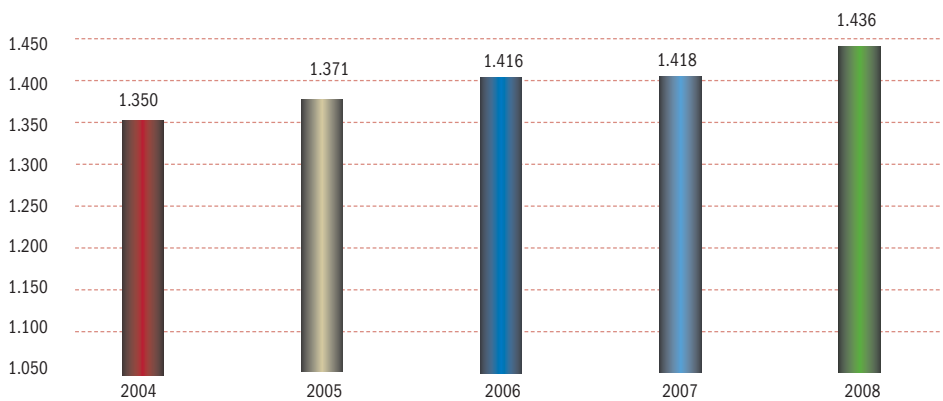

Evolución de miembros colectivos (2004-2008)

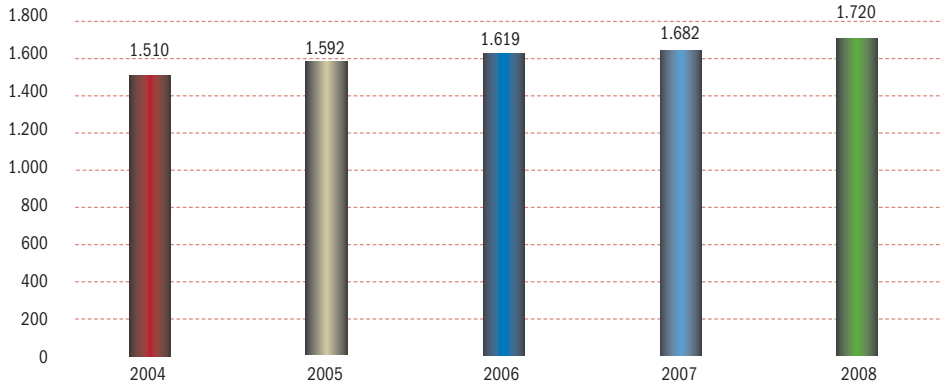

Equipo

Uno de los principales activos de la Asociación es su plantilla, ya que gracias a ella se ofrece a los asociados una amplia gama de servicios y con un elevado nivel de calidad. Con un total de 37 empleados, número algo mayor que años anteriores, el equipo es partícipe de las estrategias de la Asociación y tiene a su disposición un conjunto de herramientas adecuadas para alcanzar la Misión, Visión y Valores Corporativos.

La política de recursos humanos está orientada a ayudar a crecer a la Asociación de forma sostenible mediante el desarrollo de las personas. Para ello, nuestra política se basa en la no discriminación, en la evaluación de los méritos y en la conformación de un clima laboral agradable y positivo. En este sentido, un 8,11% de nuestra plantilla disfruta de jornada reducida.

Nuestra política también promueve la estabilidad laboral, prueba de ello es que el 92% del equipo dispone de contrato indefinido. También se fomenta la formación, de tal forma que el 100% de la plantilla ha realizado algún curso a lo largo de 2008. En total, se programaron 714 horas de formación, lo que representa una media de 19 horas y media de formación por trabajador.

En materia de prevención de riegos laborales, poseemos un sistema basado en la OHSAS 18011:2007. Para el año 2008, se han definido los riesgos para una posterior evaluación de los mismos y así elaborar un Plan de Acción con medidas que permitan reducir, eliminar o minimizar los riesgos detectados.

Distribución de la plantilla por sexo

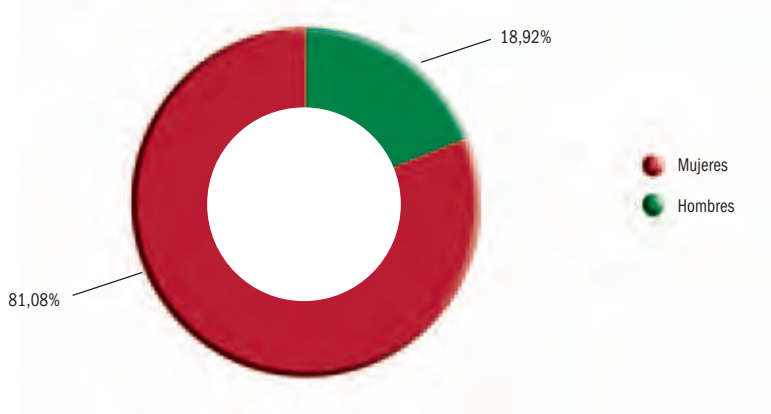

Distribución de la plantilla por edad

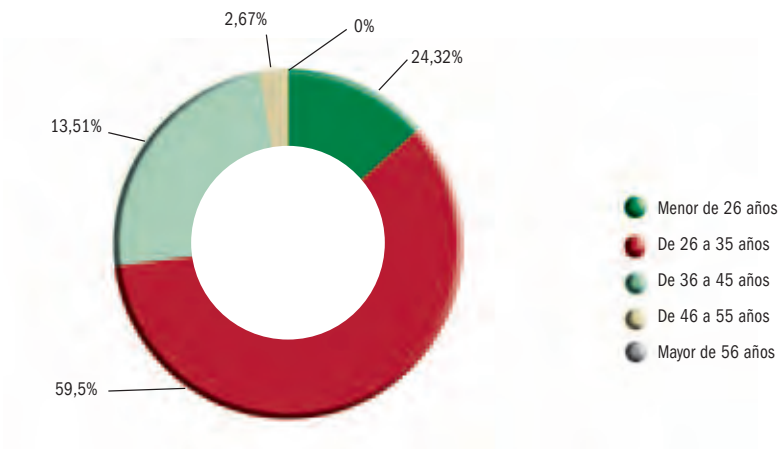

Promedio de edad de la plantilla: 32,27 años

Distribución de empleados por áreas	
Denominación del área	**Nº personas**
Dirección General	2
Administración y Personal	3
Asociados	1
Calidad e Internacional	2
Centro de Formación	6
CERPER	3
CNIC	4
Comités	1
Comunicación e Imagen	3
Congresos	3
Centro Técnico	2
Informática	3
Publicaciones	1
Secretaría General	3

Colaboradores

Profesionales

Vocales de Comités

Su labor es fundamental para que la Asociación siga avanzando en la consecución de sus proyectos. Actualmente, los 22 comités de la AEC están compuestos por un total de 845 profesionales, quienes no reciben ninguna contraprestación económica por ello.

Distribución de colaboradores por Comités	
> Comité de Administraciones Públicas	30
> Comité de Alimentación	17
> Comité Asesor	17
> Comité de Automoción	70
> Comité de Confiabilidad	33
> Comité de Construcción	54
> Comité de Educación	65
> Comité de Entidades de Certificación	28
> Comité de Entidades Financieras	32
> Comité de Gestión del Conocimiento	27
> Comité de Gestión Sostenible	19
> Comité de Hostelería y Turismo	19
> Comité de Industrias Energéticas	38
> Comité de Industrias y Servicios para la Defensa	64
> Comité de Medio Ambiente	51
> Comité de Metrología	50
> Comité de Participación y Mejora	24
> Comité de Salud	40
> Comité de 6 Sigma	35
> Comité de Servicios	35
> Comité de Software	34
> Comité de Textil y Confección	63

Presidentes de Comités

Comité de Administraciones Públicas
Manuela Piqueras Cea. Ayuntamiento de Alcobendas

Comité de Alimentación
Almudena López Matallana. Federación Nacional Industrias Lácteas (FENIL)

Comité Asesor de la AEC
Alberto Urtiaga de Vivar Frontelo

Comité de Automoción
Laureano Padilla Jurado

Comité de Confiabilidad
Antonio José Fernández Pérez. Iberdrola Ingeniería y Construcción

Comité de Construcción
Enrique Carrasco Ruiz de la Fuente. FCC Construcción

Comité de Educación
Pedro Luis Iglesias Vázquez. Institución Educativa SEK

Comité de Entidades de Certificación
Ramón Robles Rodríguez. Grupo SGS España

Comité de Entidades Financieras
Adolfo Ramírez Morales. Banesto

Comité de Gestión del Conocimiento
Francisco Javier Domínguez González. ASECAL

Comité de Hostelería y Turismo
Juan Pedro López Juárez. Balneario de Archena

Comité de Industrias Energéticas
Josep Grau Guinart. Endesa Red

Comité de Industrias y Servicios para la Defensa
Jaime Gil García

Comité de Medio Ambiente
Juan Rafael López Vizcano. PSA Peugeot Citroën Madrid

Comité de Metrología
José Luis Ortiz Alías. EADS-CASA

Comité de Participación y Mejora
Rafael Carvajal González. Endesa Red

Comité de Salud
Francisco Javier Doménech Tudela

Comité de Servicios
Palmira López-Fresno

Comité de Software
Ramiro Carballo Gutiérrez. Gesein

Comité de Textil y Confección
Juan Antonio García Sorroche. Grupo INDUYCO

Comité de 6 Sigma
José Miguel Quintana Figueroa. Atlantic Copper

Comisión de Certificación

La Comisión de Certificación es el órgano de gobierno del CERPER. En su composición hay representantes implicados en el proceso de certificación, así como miembros de la AEC. Su participación en la misma es voluntaria y no reciben ninguna contraprestación económica por ella. Integran esta Comisión las siguientes personas:

Presidente de la Comisión de Certificación

> Pablo Culebras Sánchez

Vicepresidente de la Comisión de Certificación

> José Manuel Corrales Llavona

Representantes del Consejo Nacional

> Palmira López-Fresno
> Pedro Luis Iglesias Vázquez
> Jesús Murga Barañano
> Santiago López Gutiérrez

Representantes de Miembros Individuales

> José Luis Penacho Ródenas
> Pablo Culebras Sánchez
> Ignacio Tejero García
> Juan Antonio Muñoz García

Representantes de Infraestructura de la Calidad

> José Manuel Corrales Llavona (TECNATOM, S.A.)
> Trinidad Bausela Grajal (ANAVAM)
> Ignacio Olalquiaga Aranguren (AENOR)
> Rodolfo Rodríguez Juárez (CERTIAEND)
> José Luis Ortiz Alías (EADS CASA)

Representantes de Empresas

> Eloy Álvarez Pelegry (Unión Eléctrica Fenosa)
> Jordi Esteller Bel (AMES, Aleaciones de Metales Sinterizados, S.A.)
> Ezequiel Hidalgo Prieto (Cía. Española de Petróleos, S.A., CEPSA)

> Jesús Ramiro Descalzo (EADS-CASA)
> Pedro Mario Ortiz González (Iberia)

Representantes de Centros de Formación

> Enrique Marco Martín (AEC)
> Ricardo Díaz Martín (Universidad San Pablo CEU)
> Luis Alberto de la Blanca Sierra (CEURA)

Representante de la Administración

> Juan F. Ramírez de Mingo (Ministerio de Industria, Turismo y Comercio)

Representante de la Asociación Española para la Calidad

> Marta Villanueva Fernández (Directora General de la AEC)

Secretaría de la Comisión

> Diana Tallo Piquer (AEC)

Evaluadores CERPER

El CERPER, para llevar a cabo sus certificaciones en los ocho ámbitos en los que trabaja, cuenta con 20 evaluadores con experiencia demostrada para examinar la competencia técnica de los candidatos. Para la selección se ha tenido en cuenta su experiencia profesional y su cualificación académica y humana.

Profesores del Centro de Formación

El Centro Formación de la AEC cuenta con un claustro de 200 profesores, profesionales que compatibilizan su profesión con la docencia. Tras los cursos, nuestros alumnos son los encargados de evaluar el quehacer de los profesores a través de una encuesta, de tal modo que, durante el año 2008, los docentes han recibido una puntuación de 8,3 sobre 10.

Otros colaboradores

Son muchos los profesionales que de forma altruista han colaborado en nuestras jornadas y congresos, un total de 191 ponentes. Gracias a su experiencia y conocimientos han ayudado a fomentar nuestra labor de sensibilización y divulgación en materias como calidad, medio ambiente, desarrollo sostenible, innovación y prevención de riesgos laborales.

Miembros de Honor y Distinguidos

Miembros de Honor

Luis Álvarez de Buergo
José Antonio Andrés Jiménez
Manuel Blanco Miguel
Antonio de Almeida Junior
Juan Manuel Elorduy y Taubmann
Jesús García del Valle y Gómez
Antonio Muñoz Muñoz
Emilio Peñas Penela
Alberto Urtiaga de Vivar Frontelo
Juan Antonio Villaronte Martínez
Leonardo Villena Pardo

Miembros Distinguidos

Vicente Aguilera Ribota
José Eugenio Aguirre Castaños
Luis Almerich Padró
José Luis Alonso Rodríguez
Vicente Bensusan Cantó
Concepción Blanco Jiménez
Clementina Bravo Pérez
Ignacio Burón Arias
Juan de Dios Calatrava Requena
José Calavera Ruiz
Joaquín Candela Puig
Javier Carro de Vicente Portela
Rafael Carvajal Raggio
José Luis Castellano Miranda
Eleazar Cerezo Arribas
José Ángel Cerrolaza Asenjo
Luis Ciria Corvinos
Julio Contreras Fernández
Juan José Cubero Marín
Julián Cuesta Costero
Andrés Dassi García
Carlos de la Higuera Antón
Enrique de la Morena García
Vicente de la Torre Cutoli
Ismael Díaz Yubero
Abelardo Domínguez Mendoza
José Manuel Domínguez Rodríguez
Ignacio Elósegui Martínez
Jordi Esteller Bel
Santiago Fernández Gutiérrez
José Esteban Fernández Rico
Miguel Ángel Fernández Soler
Benito Fradejas Salgado
Juan Antonio Francés Santaella
Félix García Follente
Álvaro García Meseguer
Antonio García Santamaría
Rafael García Faure
Pablo Gil Fernández
José A. Gómez-Jurado García
Juan Gomis Cerón
Julio González Sanz
Luis Ramón Hernando Gracia
Francisco Herrera Fernández
Ramón Iglesias Valdesuso
Juan Antonio Izquierdo González
Manuela Juárez Iglesias
José Ignacio Macho Ortiz
Jesús Martín Barón
Temístocles Martín Prieto
Arístides Martínez Figueres
José Luis Meléndez Martínez de Murguía
Ángel Melero Hernández
Adolfo Montalvo Acosta
Francisco Moreno Bellido
Pedro Motas Mosquera
Jesús Nicolau Medina
Juan Omeñaca González
Margarita Ortiz de Zárate de Simón
Laureano Padilla Jurado
José María Palacios Reparaz
José Gabriel Pérez Castillo
Julián Pérez Clemente
Francisco Javier Pérez Varela
Valentín Postigo Segovia
Mario Pujol Roig
Francisco Ramírez Gómez
Juan Antonio Ramón Gómez
Manuel Ramos Amiela
Carlos Ranninger Rodríguez
Enrique Riera Vall
Santiago Rivero Rodrigo
Darío Rodríguez Devesa
Juan Pablo Rodríguez Rey
Francisco Javier Ruiz Fernández
Antonio Sánchez Montesinos
Félix Sánchez-Laulhe Alarcón
Rosa Sanchidrián Fernández
José Sancho Gimeno
Jesús Sanz Yrazu
Jesús Serrano Sánchez
Julián Miguel Solana Álvarez
Mª Dolores Solsona Flotats
Rafael Soriano Aroca
Gonzalo Sotorrío González
Fernando Sucunza Saldise
Ramón Torrebadella Montseny
Fernando Torres Leza
Miguel Udaondo Durán
José Antonio Urrutia Bilbao
Antonio Valero Alcalde
Pedro Valero Ramos
Daniel Valles Domínguez
José Luis Vázquez García
Gerardo Villanueva González
Juan Villate Orive
Olegario Yáñez Marfil
René Zaragüeta Brochardt

Administración Pública

La AEC intenta motivar el análisis y debate dentro y entre las Administraciones Públicas para que se consiga una mejora en la gestión, lo que sin duda repercute en un mejor servicio para el ciudadano. Además, la Asociación participa en diferentes programas que impulsan organismos públicos, con el fin de potenciar y promover una mejora continua en los procesos y actividades, tanto de las empresas españolas como de las Administraciones Públicas.

Además, desde el Comité de Administraciones Públicas de la AEC se difunden los principios y los valores de la calidad entre las organizaciones públicas de España, se impulsan procesos de formación a cargos electos, directivos y trabajadores públicos, además de promover la mejora continua a través del intercambio de experiencias.

Congresos y jornadas

La Administración Pública ha participado en un 79% de los 29 actos desarrollados en el año 2008. Los organismos que han colaborado de forma activa en nuestros proyectos han sido:

> Ayuntamiento de Lérida (1 evento)
> Ayuntamiento de Málaga (2 eventos)
> Comunidad de Madrid (2 eventos)
> Fondo Social Europeo (17 eventos)
> Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (21 eventos)
> Fundación Madrid por la Excelencia (2 eventos)

Formación y certificación de profesionales en las áreas de Calidad, Medio Ambiente y PRL

Desde la AEC se han llevado a cabo varios programas de formación para las AAPP. De éstos, cabe destacar los cursos realizados dentro del Programa de ayuda PROFIT del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio. Dentro de este programa se han impartido un total de 53 seminarios por toda España.

En este apartado queremos destacar también dos programas de formación. El que hemos realizado para el Ministerio de Sanidad y Consumo y un apartado dedicado a formar a trabajadores de la Administración, en el Plan de Formación a distancia "Experto Europeo en Gestión de la Calidad en las Administraciones Públicas".

Programas de mejora de la gestión

Dentro de estos programas se ha llevado a cabo una colaboración con el Ministerio de Defensa y con la Fundación Madrid por la Excelencia.

La Asociación colabora, además, con el CMDIN (Comité Mixto de Defensa e Industrias de Armamento y Material del Ministerio de Defensa) en todas las actividades que se desarrollan para la gestión del esquema de certificación PECAL/AQAP SERIE 2000. Entre estas actividades están las de aprobación de entidades de certificación y auditores para el esquema y las revisiones técnicas de los informes que se derivan de las auditorías del citado esquema.

Además, la AEC desarrolla otras colaboraciones con la Fundación Madrid por la Excelencia. Participa activamente en su Comisión de Calidad, órgano consultivo cuya función consiste en emitir informes, de carácter no vinculante, dirigidos a la Junta Rectora de la Fundación Madrid por la Excelencia, sobre los expedientes de concesión o renovación del sello de Calidad Madrid Excelente. En ellos se valora el resultado de las evaluaciones, ensayos y controles efectuados a la organización solicitante, así como las posibles suspensiones o revocaciones de las licencias de uso de la marca. En concreto, está presente con una vocalía dentro de esta comisión.

Colaboración en distintos premios que fomentan las buenas prácticas

La AEC ha participado como vocal en el jurado de distintos premios impulsados tanto desde la Administración Pública como desde organizaciones privadas.

> Premios a la Calidad e Innovación en la Gestión Pública 2007. Ministerio de Administraciones Públicas.
> X Premio a la Calidad Empresarial de Guadalajara. Confederación de Empresarios de Guadalajara.
> Premio a la Excelencia Empresarial en Aragón 2008. Gobierno de Aragón/IAF.
> Premio Impulso a la Gestión Empresarial Innovadora 2008. Gobierno del Principado de Asturias (IDEPA).
> VI Premio a la Excelencia y Calidad del Servicio Público en la Comunidad de Madrid.
> I Premio a la Excelencia y Calidad del Servicio Público de las Entidades locales en la Comunidad de Madrid.

Reconocimientos otorgados

Para lograr sus objetivos, toda organización ha de contar con un buen grupo humano que le ayude, mediante su esfuerzo y su trabajo, a alcanzarlos. Por esta razón, para la AEC son tan importantes las personas. Los resultados obtenidos son fruto de la generosa aportación de todos los profesionales que apoyan los diferentes proyectos desarrollados en la Asociación.

Durante todo el año 2008, la AEC ha reconocido el buen hacer y el compromiso personal con la entidad de algunos profesionales, gracias a los cuales no se habrían conseguido los resultados deseados.

Durante la Asamblea General Ordinaria de la Asociación se quiso agradecer públicamente el compromiso de los miembros de la anterior Comisión Permanente, sin la cual no se habría podido constituir una entidad de referencia en el mundo de la calidad y el desarrollo sostenible:

> Jaime Lloret Gil
> Mariano Alonso Romero
> Juan Ignacio Artieda González-Granda
> Manuel Blanco Miguel
> Ricardo Castella Zaragoza
> Mariano Nava Calvo

El Premio Q-Innovauto

Un reconocimiento a las aplicaciones más innovadoras en calidad en el ámbito de la industria de la automoción. Los premiados fueron:

> Primer Premio en la Modalidad de Difusión, Despliegue y Sensibilización del Conocimiento de la Calidad a Mercedes-Benz España por el trabajo titulado "Módulo de Auditorías del Producto".

> Primer Premio en la Modalidad de Mejora de la Calidad a Tenneco Automotive por el trabajo "Sistemas de Montaje Automático de Válvula Pistón de Poka Yoke de Control".
> Mención especial a Sernauto por el trabajo "Plataforma Tecnológica Española del Sector de Componentes para Automoción SERtec".
> Mención especial a la Universidad de Zaragoza por el trabajo "Proceso Estandarizado de Problemas de Calidad en Línea de Montaje".
> Mención especial a Siemens Vdo. Automotive por el trabajo Rubí "The Reference 2007/08".

En la celebración de la XIV Semana Europea de la Calidad se hizo entrega de distinciones a:

> Roberto Falcón Sánchez, por su trayectoria profesional, como Vicepresidente del Comité de Servicios de la AEC y vocal del Consejo Nacional de nuestra entidad en representación de su organización.
> Josefa Paris Gómez, por su trayectoria profesional y apoyo a la AEC como Presidenta del Comité de Industrias Energéticas de la AEC y vocal del Consejo Nacional de nuestra entidad.
> Distinción concedida a título póstumo a José Mirones Díez, Presidente del Comité de Hostelería y Turismo, por su labor y dedicación a nuestra Asociación.
> AENOR, en reconocimiento a su valiosa aportación a la cultura de la calidad y continuado apoyo a nuestra entidad.

Premio Líder en Calidad 2008

Como en años anteriores, el premio Líder en Calidad fue entregado en el marco del Acto Conmemorativo de la XIV Semana Europea de la Calidad. Según los criterios establecidos para la concesión de estos galardones, la AEC ha designado como "Líder en Calidad 2008" a Ramón Robles Rodríguez, Presidente de SGS ICS Ibérica, que será el representante español en el Premio European Quality Leader 2009, junto a Pedro Luis Iglesias Vázquez, Director de Calidad y Medio Ambiente de la Institución Educativa SEK, primer finalista del premio en España.

Premio al Comité del año

Un reconocimiento al trabajo y esfuerzo realizado por los miembros de los Comités de la AEC y, al mismo tiempo, motivarlos para continuar desarrollando su trabajo con el máximo entusiasmo y efectividad. Los premiados fueron:

> Mejor Comité del año: Comité de Entidades de Certificación
> Segundo puesto: Comité de Servicios
> Tercer puesto: Comité de 6 Sigma

Así mismo, se llevó a cabo un reconocimiento a Ramiro Álvarez, catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid, por su trayectoria dentro del ámbito de la Confiabilidad, en el marco del X Congreso de Confiabilidad.

Sinergias mantenidas con otras organizaciones

Durante el año 2008, la AEC ha establecido una serie de convenios de colaboración con diferentes organismos para la puesta en marcha y desarrollo de proyectos conjuntos:

> FEUGA (Fundación Empresa-Universidad Gallega). Acuerdo para la formación y certificación de profesionales en el ámbito de la gestión de la calidad.
> Cámara de Comercio e Industria de Orense. Convenio para el desarrollo de programas de actuación encaminados a potenciar e impulsar la cultura de la calidad y la protección ambiental, así como la mejora continua de los procesos y actividades en la provincia de Orense, promoviendo así una gestión eficiente que facilite una mejora de la competitividad de las organizaciones que desarrollan su actividad en esa provincia.
> Fundación CONAMA. Con la firma de este acuerdo se establece que la AEC apoya las iniciativas encaminadas a la consecución de un desarrollo sostenible, a la vez que considera de interés colaborar y participar en la organización del CONAMA 9.
> Colegio de Ingenieros de Minas (Universidad Politécnica de Madrid). Mediante este convenio se pretende desarrollar conjuntamente actuaciones encaminadas a potenciar e impulsar la formación continua y la cualificación formativa de colegiados y alumnos.

Además, la AEC participa en la Junta Directiva de AENOR, así como en el Comité Permanente y en la Junta Directiva de ENAC. En ambas entidades, la Asociación está representada por Marta Villanueva, Directora General de la AEC.

Otras colaboraciones

> Asociación Española de Constructores de Material Aerospacial (ATECMA)

En virtud de un acuerdo suscrito en 2006 y renovado en 2007 y 2008, la AEC ha desarrollado una serie de actividades relacionadas con la certificación del esquema aeroespacial.

> EOQ (European Organization for Quality)

Durante 2008 la AEC, como miembro de pleno derecho de esta entidad, ha participado en iniciativas llevadas a cabo por esta organización europea. Así mismo, ha tomado parte en las reuniones del Comité Ejecutivo, la Asamblea General y del PRU (Personnel Registration Unit).

En este sentido, cabe destacar que la Directora General de la AEC, Marta Villanueva, actúa como Vicepresidenta de la EOQ, representando a nuestra entidad, mientras que el Director General de AEC Operaciones Estratégicas, actúa como Vicepresidente por ocupar además el cargo de *Chairman* del PRU.

Dentro de esta condición de miembro de pleno derecho, la AEC es la encargada de organizar anualmente en España la Semana Europea de la Calidad. Como en años anteriores, este evento, celebrado del 10

al 16 de noviembre bajo el lema *Calidad: la base de tu negocio*, ha sido presidido por SS.AA.RR. los Príncipes de Asturias.

> HERITY

Nuestra Asociación colabora con este organismo internacional para la gestión del patrimonio cultural con sede en Roma a través de la participación de Ricardo Castella Zaragoza, exvicepresidente de nuestra entidad.

> Renfe Mercancías

Durante el año 2008, la AEC continuó con las actividades recogidas en el convenio de colaboración con Renfe Mercancías. Este año se ha ultimado la formación de los profesionales de esta organización, así como la coordinación de las actividades necesarias para que estos profesionales implanten y certifiquen el sistema de gestión integrado de calidad y medio ambiente.

> Instituto Psiquiátrico José Germain

También, durante el último trimestre del año 2008, la AEC ha colaborado con el Instituto Psiquiátrico José Germain para formar a sus equipos de gestión de los procesos de trabajo de la organización. De esta manera, y con la coordinación de la AEC, estos profesionales han sido capaces de identificar correctamente todos los elementos y actividades intervinientes en cada uno de sus procesos de trabajo como elemento de partida para la mejora de los mismos.

Proveedores

La relación de la AEC con sus proveedores se basa en la confianza y el compromiso. Nuestro sistema de gestión de calidad ofrece un procedimiento de homologación de proveedores, lo que garantiza su evaluación según los criterios referenciados en el propio sistema. En el año 2008 hemos trabajado con 52 proveedores homologados.

Proveedores por sector de actividad

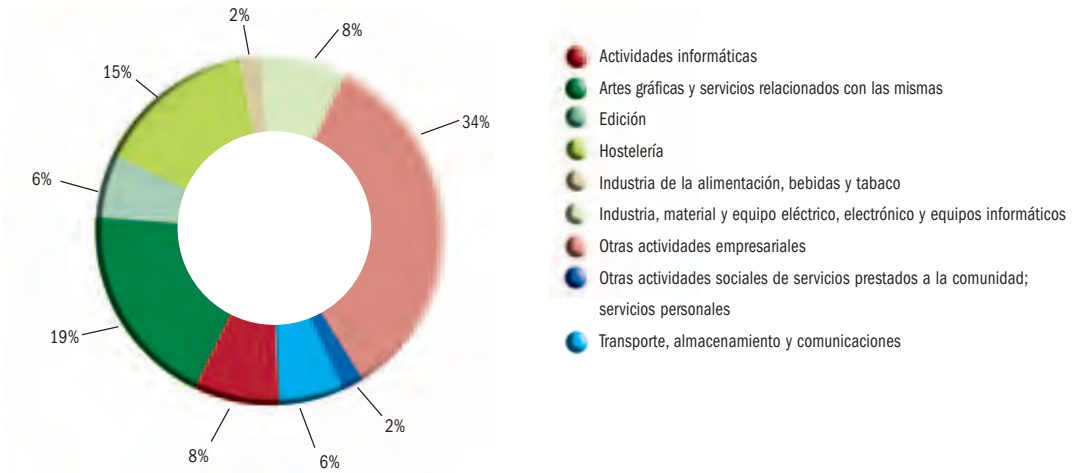

Líneas estratégicas y objetivos

Plan de Acción establecido para el año 2008

El Plan de Acción 2008 se ha basado en las líneas estratégicas aprobadas en el año 2006 para un periodo de cuatro años (2006-2010), que son:

> Búsqueda de mayores sinergias con nuestros asociados
> Mejora de la calidad en la gestión
> Apoyo y colaboración con la Administración Pública
> Apoyo constante a las PYME en el desarrollo de todas sus actividades

El Plan de Acción se divide en cuatro zonas: la que hace alusión a las líneas estratégicas comentadas en el párrafo anterior, la que nos indica las diversas áreas operativas que forman la AEC, la que nos detalla las diferentes líneas de actuación que se van a acometer para desplegar las líneas estratégicas establecidas y, por último, una zona donde se detallan los objetivos que se quieren alcanzar en cada una de las líneas de actuación con el resultado alcanzado en el año 2008.

Los objetivos que se señalan se relacionan a su vez con las diferentes áreas de la AEC, a través de una tabla de correspondencia establecida:

(R) Responsable de la consecución del objetivo.

(I) Implicación directa en la consecución del objetivo.

(A) Apoyo en la consecución del objetivo.

Y se establece una correspondencia de las líneas de actuación con las líneas estratégicas a través de la letra "C".

A continuación se incluye el Plan de Acción 2008 donde, de los 14 objetivos que se han establecido para este año, se ha conseguido un 92% de los mismos.

Plan de Acción de 2008

				A11	COMISIÓN PERMANENTE	I	I	I		I				I	I				
				A10	DIRECCIÓN GENERAL	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
				A9	INFORMÁTICA	I		A	R	I					A				
				A8	CNIC	I			I	I							I	R	R
				A7	CONGRESOS	I	I		I	I					R				
				A6	COMUNICACIÓN	I	I	R	R	I					I			A	
				A5	CENTRO TÉCNICO	I			I	I	R			I	I	I		A	A
				A4	CERPER	I			I	I		R	R						
				A3	CENTRO DE FORMACIÓN	I			I	I	I		I	R		R	R		
				A2	CALIDAD, MEDIO AMBIENTE E INTERNACIONAL	I			I	R									
				A1	SECRETARÍA GENERAL (SECRETARÍA , ADMÓN., ASOCIADOS, O. GOBIERNO, O. TRABAJO, S. GRALES. ...)	R	R		I	R									
APOYO A LAS PYME	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	CALIDAD EN LA GESTIÓN	SINERGIA AEC-ASOCIADOS	LÍNEAS ESTRATÉGICAS / ÁREAS OPERATIVAS / OBJETIVOS 2008 / LÍNEAS DE ACTUACIÓN		70 NETOS + 56 NETOS (80 %)	10 PROYECTOS Cumplido. Realizados 10 (100%)	PLAN COMUNICACIÓN Cumplido. (100 %)	DICIEMBRE 08 Seleccionada empresa externa (60%)	2 PLANES DE ACCIÓN Cumplido. (100%)	3 NUEVOS Cumplido. Realizados 3 (100 %)	2 ESQUEMAS Cumplido. 2 Esquemas (100%)	6 PROGRAMAS Cumplido. 6 programas (100 %)	10 EMPRESAS Cumplido. 14 empresas (100%)	18 EVENTOS/ 2.300 ASISTENTES Cumplido. 29 eventos (100%) 2.874 asistentes	80 PARTICIPANTES Cumplido. 260 participantes. (100%)	70 PARTICIPANTES Cumplido. 103 participantes (100%)	100 DIAGNOSTICOS Cumplido. 103 Diagnósticos cerrados (100%)	10 EMPRESAS 5 empresas (50%)
D	C	B	A																		
C			C	A1	ASOCIADOS																
C			C	A2	SINERGIAS COMITÉS																
C			C	A3	IMAGEN AEC																
C			C	A4	NUEVA WEB																
		C	C	B1	SATISFACCION CLIENTE																
		C	C	B2	NUEVOS PRODUCTOS																
		C	C	B3	ESQUEMAS CERTIFICACION																
		C	C	B4	CERPER-EMPRESA																
		C		B5	6 SIGMA																
C	C	C	C	C1	EVENTOS																
	C	C		C2	PROGRAMA ADMON. PUBLICA																
C		C		D1	PROGRAMA INNOVACION																
C		C		D2	DIAGNOSTICOS DE GESTION																
C		C		D3	PROYECTOS MEJORA																

Cumplimiento: 92%

(C) CORRESPONDENCIA (R) RESPONSABLE (I) IMPLICACIÓN DIRECTA (A) APOYO

Órganos de Gobierno

Organización y responsabilidades de los Órganos de Gobierno

Asamblea General

Es el órgano supremo de la Asociación. Sus acuerdos, estatutariamente adoptados, son obligatorios para todos los asociados.

Consejo Nacional

Representa oficialmente, y en todas las circunstancias, a la Asamblea General de la Asociación. Está investido, por mandato de la misma, de plenos poderes para administrar la Asociación y regir su patrimonio.

Durante el año 2008 se realizó una renovación del 50% de la composición del Consejo Nacional y, como consecuencia, la nueva disposición es la siguiente:

Colegio Miembros Colectivos

> ADIF: Manuel Delgado Benavides
> AENA: Roberto Falcón Sánchez (hasta el 01/09/08), Ignacio Iglesia Figueroa
> BBVA: Xavier Vila Fernández-Santa Cruz
> CEPSA: Ezequiel Hidalgo Prieto
> CIEMAT: José Abril Cámara
> COBRA: Juan José Aciego Rabaneda
> Enusa Industrias Avanzadas: Juan I. Artieda González-Granada
> Ericsson: Eugenio Colón Gaviño
> Gas Natural: Josefa Paris Gómez (hasta el 01/06/08)/Mª José Capell Sánchez-Morote
> Grupo THALES: Juan de Dios Calatrava Requena

> Human Management Systems: Fernando Sucunza Saldise
> Iberia: Joaquín Rivera Ysasi-Ysasmendi
> INTA: Santiago López González
> ITP: Jesús Murga Barañano
> Metro de Madrid: Javier Bartolomé Castilla
> Renfe Operadora: Juan Luis Martín Cuesta
> Grupo SGS España: Ramón Robles Rodríguez
> SEK Villafranca: Pedro Iglesias Vázquez
> Telefónica: Alberto Martín García
> Unión Fenosa: Eloy Álvarez Pelegry
> Vodafone: Milagros Moreno Esteso

Colegio Miembros Individuales

> Isabel Cantón Mayo
> Pablo Culebras Sánchez
> Jaime Lloret Gil
> Laureano Padilla Jurado
> Miguel Udaondo Durán
> Armando Veganzones Pérez

Colegio Presidentes Comités

> Antonio José Fernández Pérez. *Presidente del Comité de Confiabilidad*
> Jaime Gil García. *Presidente del Comité de Defensa*
> Palmira López-Fresno. *Presidenta del Comité de Servicios*

Vocales de libre designación

> Rafael García Faure
> Juan R. de Miguel Velasco. *Ministerio de Defensa*
> Juan Francisco Ramírez de Mingo. *Ministerio de Industria, Turismo y Comercio*

Comisión Permanente

Actúa por delegación del Consejo Nacional para tomar las decisiones que correspondan durante el desarrollo de las actividades de la AEC. Forman la Comisión Permanente: el Presidente y los Vicepresidentes (hasta un máximo de 5), actuando como Secretario, con voz pero sin voto, la Dirección General de la Asociación.

> Armando Veganzones Pérez. *Presidente*
> Miguel Udaondo Durán. *Vicepresidente Primero*
> Juan Ignacio Artieda González-Granda
> Juan de Dios Calatrava Requena
> Eugenio Colón Gaviño
> Palmira López-Fresno

Presidente

Es elegido entre los vocales del Consejo Nacional. Su mandato tiene una duración de tres años, pudiendo ser reelegido una sola vez. El actual presidente de nuestra Asociación es:

> Armando Veganzones Pérez

Dirección General

Se encarga de la gestión de los servicios técnicos y administrativos necesarios para el cumplimiento de los fines y actividades de la AEC. Su relación con la Asociación es contractual y depende, funcionalmente, del Presidente. Su misión fundamental es asegurar la continuidad de la Asociación. Actualmente, la dirección general la ostenta:

> Marta Villanueva Fernández

Indicadores de desempeño

Memoria económica

A continuación se detallan las notas más significativas de la Memoria económica del ejercicio 2008.

Bases de presentación y principios contables

Los estados contables de la AEC han sido preparados de acuerdo con los principios y normas de contabilidad, generalmente aceptados, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, la situación financiera y los resultados de la entidad.

Para su elaboración se han seguido los principios contables siguientes:

- Empresa en funcionamiento
- Devengo
- Uniformidad
- Prudencia
- No compensación
- Importancia relativa

Normas de valoración

El inmovilizado se presenta por el coste histórico o, en su caso, por el valor razonable.

Los coeficientes de amortización utilizados corresponden al método lineal, aplicando las tablas oficialmente aprobadas.

Activo no corriente

La composición del inmovilizado, a 31 de diciembre de 2008, es la siguiente:

Inmovilizado intangible	2.031,48 euros
Inmovilizado material	1.730.804,73 euros
Activos por impuesto diferido	28.614,36 euros
Total activo no corriente	**1.761.450,57 euros**

Activo corriente

La composición del saldo de dicho epígrafe, a 31 de diciembre de 2008, es la siguiente:

Existencias	15.934,09 euros
Deudores comerciales	1.154.573,27 euros
Tesorería	2.153.690,32 euros
Total activo corriente	**3.324.197,68 euros**

Existencias

Los bienes y servicios comprendidos en las existencias se valoran por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Deudores comerciales

La partida de deudores refleja la totalidad de las cuentas a cobrar a 31 de diciembre de 2008. Se ha dotado una provisión sobre posibles fallidos que figura minorando el saldo.

Inversiones financieras a corto plazo

Las inversiones financieras se valoran, atendiendo a su clasificación, como activos financieros a coste de amortizado, activos financieros mantenidos para negociar o activos financieros a coste.

Los activos financieros a coste de amortizado se valoran inicialmente por el coste y posteriormente por su coste amortizado y realizando las correcciones valorativas necesarias al cierre del ejercicio por el deterioro de valor.

Los activos financieros mantenidos para negociar se valoran inicialmente por su coste y posteriormente por su valor razonable imputando a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias los cambios de valoración que se produzcan.

Los activos financieros a coste se valoran inicialmente al coste y posteriormente al coste menos las correcciones valorativas acumuladas por el deterioro de valor.

Tesorería

La totalidad de las cuentas que componen la tesorería de la AEC, han sido conciliadas y corresponden al flujo financiero, siendo de libre disposición.

Patrimonio neto

Una vez aprobado y cerrado el balance de Situación y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes, su composición es la siguiente:

Fondos propios a 31/12/08	2.741.260,80 euros
Superávit 2008	70.796,50 euros
Total	**2.812.057,30 euros**

Pasivo no corriente

El saldo que refleja este epígrafe a 31 de diciembre de 2008, asciende a 193.895,25 euros. La partida que compone dicho saldo corresponde a la deuda del préstamo hipotecario para la adquisición de la sede de la AEC y ha sido considerada deuda a largo plazo por tener un vencimiento superior a 12 meses.

Pasivo corriente

El saldo que refleja este epígrafe a 31 de diciembre de 2008, asciende a 2.079.695,70 euros. Todas las partidas que componen dicho saldo han sido consideradas deudas a corto plazo por tener un vencimiento inferior a 12 meses.

Atendiendo al criterio de prudencia, dicho importe recoge una partida como previsión de gastos pendientes de recibir por las subvenciones concedidas.

Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos imputados en el ejercicio coinciden con el criterio del devengo, con independencia del momento en que se produzca la corriente financiera de los mismos.

Informe de auditoría

Las Cuentas Anuales de la Asociación Española para la Calidad y de su participada AEC Operaciones Estratégicas, SLU, que comprenden el balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria, a 31 de diciembre de 2008, han sido auditadas por A4 Auditores, S.L. expresando sobre las mismas una opinión favorable.

Control presupuestario consolidado 2008

(a 31 de diciembre de 2008)

Capítulos	Presupuesto 2008	Real 2008	Desviación %
1. Ingresos facturación	3.325.000,00	3.218.774,92	-3,19
2. Ingresos por cuotas	600.000,00	567.652,00	-5,39
3. Ingresos financieros (C)	25.000,00	24.123,24	-3,51
4. Otros ingresos explotación (C)	0,00	32.436,81	
TOTAL INGRESOS	**3.950.000,00**	**3.842.986,97**	**-2,71**
1. Trabajos realizados otras empresas	810.000,00	501.246,87	-38,12
2. Comidas y hoteles	124.000,00	166.790,99	34,51
3. Gastos del inmueble (A)	40.000,00	42.767,98	6,92
4. Mantenimiento y Conservación (B)	30.000,00	32.279,53	7,60
5. Profesionales independientes	350.000,00	348.370,42	-0,47
6. Asesoramientos (C)	20.000,00	26.070,85	30,35
7. Mensajería	25.500,00	34.125,93	33,83
8. Franqueo	155.000,00	120.349,89	-22,35
9. Suscripciones (C)	22.000,00	21.538,34	-2,10
10. Relaciones públicas (C)	25.000,00	25.727,87	2,91
11. Suministros (A)	8.000,00	8.697,27	8,72
12. Comunicación (B)	20.000,00	15.022,43	-24,89
13. Material de oficina (B)	7.000,00	7.813,59	11,62
14. Desplazamientos del personal	63.000,00	66.826,83	6,07
15. Sueldos y Salarios	849.000,00	932.052,36	9,78
16. S.S. Cargo Empresa	200.000,00	239.875,19	19,94
17. Formación interna (B)	10.000,00	7.190,44	-28,10
18. Gastos financieros (C)	15.000,00	65.076,37	333,84
19. Otros gastos explotación (C)	959.000,00	895.907,06	-6,58
20. Tributos (C)	65.000,00	73.068,87	12,41
21. Dotación amortización inmovilizado (C)	90.000,00	117.792,55	30,88
TOTAL GASTOS	**3.887.500,00**	**3.748.591,63**	**-3,57**
SUPERÁVIT/DÉFICIT	**62.500,00**	**94.395,34**	**51,03**

(A) Prorrateo por m^2 de ocupación.

(B) Prorrateo por número de empleados.

(C) Prorrateo lineal (a partes iguales).

Balance de Situación
Ejercicio 2008

Activo	Ejercicio 08 AEC (Consolidado)	Ejercicio 07 AEC
INMOVILIZADO INTANGIBLE	2.031,48	3.847,07
INMOVILIZADO MATERIAL	1.730.804,73	1.750.198,03
INMOVILIZADO FINANCIERO		43.793,10
ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	28.614,36	
ACTIVO CORRIENTE		
Existencias	15.934,09	35.048,83
Deudores	1.154.573,27	638.020,44
Tesorería	2.153.690,32	2.982.769,29
DÉFICIT		**122.685,49**
TOTAL ACTIVO	**5.085.648,25**	**5.576.362,25**

Neto y Pasivo	Ejercicio 08 AEC (Consolidado)	Ejercicio 07 AEC
FONDOS PROPIOS	2.741.260,80	2.863.946,29
PASIVO NO CORRIENTE	193.895,25	317.912,20
PASIVO CORRIENTE	2.079.695,70	2.394.503,76
SUPERÁVIT	**70.796,50**	
TOTAL NETO Y PASIVO	**5.085.648,25**	**5.576.362,25**

Cuenta de Pérdidas y Ganancias
Ejercicio 2008

Debe	Ejercicio 08 AEC (Consolidado)	Ejercicio 07 AEC
Trabajos realizados	1.333.145,68	1.649.829,12
Variación existencias	16.958,10	0,00
Personal	1.178.698,44	1.444.789,06
Otros gastos explotación	518.086,90	492.480,26
Gastos financieros	84.113,63	63.338,98
Dotación amortizaciones	117.792,55	91.557,13
Variación provisiones	100.409,07	157.611,26
Gastos extraordinarios	6.116,62	4.686,43
Pérdidas de otros ejercicios	393.270,64	230.577,44
SUPERÁVIT ANTES DE IMPUESTOS	**94.395,34**	
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	23.598,84	
SUPERÁVIT DESPUÉS DE IMPUESTOS	**70.796,50**	
TOTAL	**3.842.986,97**	**4.134.869,68**

Haber	Ejercicio 08 AEC (Consolidado)	Ejercicio 07 AEC
Ingresos programas	1.004.951,90	970.506,06
Ingresos facturación	2.213.823,02	2.393.993,79
Ingresos cuotas	567.652,00	558.890,00
Ingresos financieros	24.123,24	40.160,70
Variación existencias	0,00	5.558,05
Ingresos extraordinarios	32.436,81	12.026,01
PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS		**153.735,07**
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS		-31.049,58
PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS		**122.685,49**
TOTAL	**3.842.986,97**	**4.134.869,68**

Resultados económicos

(a 31 de diciembre de 2008)

		2008	2007	2006
EC1	INGRESOS TOTALES			
	Ingresos por facturación	2.213.823,02	2.393.993,79	2.115.955,18
	Ingresos por cuotas	567.652,00	558.890,00	572.552,00
	Ingresos financieros	24.123,24	40.160,70	18.232,12
	Subvenciones	1.004.951,90	970.506,06	927.023,22
EC2	TOTAL A PROVEEDORES	2.079.695,70	2.394.503,76	2.093.736,74
EC3	GASTOS DE PERSONAL	1.178.698,44	1.444.789,06	977.564,80
EC4	TOTAL IMPUESTOS PAGADOS	73.068,87	49.101,47	67.799,42

Resultados ambientales

La AEC se ha establecido una serie de objetivos ambientales claros, medibles, alcanzables, documentados y coherentes con nuestra política.

		2008	2007	2006
MA_1	Consumo total de energía eléctrica	69.606,5 kW/h	68.650 kW/h	66.087 kW/h
MA_2	Consumo de energía eléctrica por persona	1.881,26 kW/h persona	1.961,42 kW/h persona	1.943,73 kW/h persona
MA_3	Iniciativas de mejora del rendimiento energético Inversión realizada Buenas prácticas	· Sensibilización a todo el personal sobre el uso responsable de la energía eléctrica · Definición de responsabilidades de apagado de equipos e instalaciones por dpto. · Apagado de los equipos electrónicos para periodos de actividad de más de una hora · Cambio del sistema de *Back Up* para evitar que se queden encendidos los equipos por la noche		
MA_4	Consumo de cartuchos de impresión	13 unidades	12 unidades	20 unidades
MA_5	Iniciativas de reducción del consumo de tóner Buenas prácticas	· Sensibilización a todo el personal para realizar una impresión responsable, fomentando la impresión por las dos caras o en dos caras por hoja		
MA_6	Consumo de papel (folios A4)	370.000 folios	297.500 folios	240.000 folios
MA_7	Consumo de papel (por persona)	27,44 l/persona	22,67 l/persona	19,36 l/persona
MA_8	Total copias realizadas Fotocopiadoras	342.557 copias totales	327.781 copias totales	232.254 copias totales
MA_9	Total copias realizadas por persona Fotocopiadoras	9.258 copias/persona	9.105 copias/persona	6.831 copias/persona
MA_{10}	Iniciativas de reducción del consumo de papel Buenas prácticas	· Sensibilización al personal para el fomento de la impresión necesaria. Evitar impresiones innecesarias · Entrada de fax en formato electrónico · Mantenimiento de fondos documentales exclusivamente en formato electrónico · Utilizar papel impreso por una cara para escribir o imprimir en sucio		
MA_{11}	Reciclado de papel (número de retiradas)	9 retiradas	12 retiradas	12 retiradas
		· Cada retirada de papel consta de 183 litros de papel aproximadamente		
MA_{12}	Iniciativas para fomentar la correcta segregación de papel	· Ubicación de contenedores intermedios en las áreas de trabajo · Sensibilización a todo el personal para el fomento de la separación del papel		
MA_{13}	Iniciativas para fomentar la correcta segregación de envases	· Ubicación de contenedores intermedios en las áreas de trabajo · Establecimiento de orden de trabajo para el operario de limpieza · Sensibilización a todo el personal para la correcta segregación de envases		
MA_{14}	Reciclado de tóner (número de retiradas)	1	2	2
MA_{15}	Fluorescentes agotados generados	6	4	8

(a 31 de diciembre de 2008)

Resultados sociales

La Asociación se propone alcanzar una serie de objetivos sociales, mediante los cuales apuesta por la responsabilidad y el desempeño profesional. Además, la AEC se preocupa por el desarrollo profesional de sus trabajadores, destinando para ello una importante partida en formación para su equipo.

		2008	2007	2006
SO_1	NÚMERO DE TRABAJADORES EN PLANTILLA	37	35	35
SO_2	Tipos de contrato (%)			
	Indefinidos a tiempo completo	89%	86%	63%
	Temporales a tiempo completo	8%	11%	34%
	Indefinidos a tiempo parcial	3%	3%	3%
SO_3	JORNADAS REDUCIDAS	8%	9%	14%
SO_4	TASA DE PERMANENCIA MEDIA-AÑOS	6,62	6,5	6
SO_5	BAJAS LABORALES / TASA DE ABSENTISMO	1,2%	0,7%	3,2%
SO_6	PRESTACIONES SOCIALES			
	Gratificaciones e incentivos	Sí	Sí	Sí
	Jornada intensiva	Sí	Sí	Sí
	Zona común de cafetería y cocina	Sí	Sí	Sí
SO_7	HORAS DE FORMACIÓN AL AÑO POR EMPLEADO	19,30	33,11	29,51
SO_8	SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO			
	Sistema de gestión de prevención de riesgos laborales	Sí	Sí	Sí
	Revisiones médicas periódicas	Sí	Sí	Sí
	Acciones para la reducción del ruido en el ambiente laboral	Sí	Sí	Sí
SO_9	IGUALDAD DE OPORTUNIDADES			
	Mujeres empleadas	81%	80%	80%
	Hombres empleados	19%	20%	20%
	Mujeres Comisión de Calidad	58%	60%	64%
	Hombres Comisión de Calidad	42%	40%	36%
	Mujeres Consejo Nacional	15%	12%	14%
	Hombres Consejo Nacional	85%	88%	86%
	Mujeres Comisión Permanente	29%	0%	0%
	Hombres Comisión Permanente	71%	100%	100%
	Adscripción a los principios universales de derechos humanos, laborales y ambientales del Pacto Mundial de las Naciones Unidas	Sí	Sí	Sí
SO_{10}	COLABORACIÓN CON ORGANIZACIONES HUMANITARIAS Y SOCIALES			
	Donativos menores	Sí	Sí	Sí
SO_{11}	COMUNICACIÓN CON GRUPOS DE INTERÉS			
	Socios: realización encuesta de satisfacción	Sí	No	No
	Empleados: realización encuesta de satisfacción	Sí	No	Sí
	Con todos los grupos: revista *Calidad*, web, otros	Sí	Sí	Sí
SO_{12}	RESPONSABILIDAD DE PRODUCTOS Y SERVICIOS			
	Ley de protección de datos	Sí	Sí	Sí
	Adopción Código Ético de la AEC	Sí	Sí	Sí
	Becas o precios especiales a estudiantes de postgrado o últimos cursos de universidad	Sí	Sí	Sí

(a 31 de diciembre de 2008)

Presencia de la AEC en los medios de comunicación

Durante todo el año 2008, la AEC ha mantenido una colaboración activa con los diferentes medios de comunicación nacionales, tanto generales como especializados. Este año, la Asociación ha superado las 290 apariciones en medios, entre prensa escrita, radio, televisión e Internet, dejando así patente la, cada vez mayor, importancia de la AEC como referente en el mundo de la calidad y la gestión sostenible.

Porcentaje de impactos en medios de comunicación durante 2008

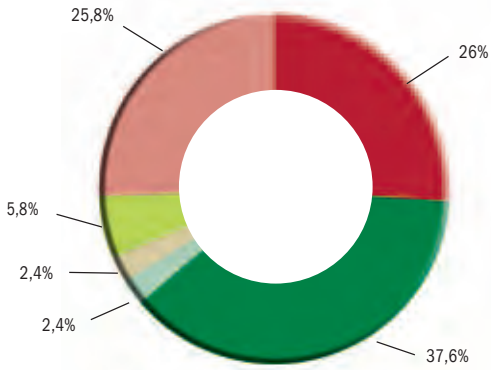

- Jornadas
- Congresos
- Artículos elaborados por el personal técnico de la AEC
- Comités
- Entrevistas
- Otros

Total de impactos: 295

EXPANSION ESPECIAL

infocalidad

Cómo la Calidad ayuda a las empresas a afrontar la crisis

EMPRESARIO

CALIDAD

CALIDAD

XIV SEMANA DE LA CALIDAD

Calidad ante la crisis

Tabla de correspondencia de contenidos e indicadores GRI

Indicador GRI	Apartado de la Memoria de Sostenibilidad	Páginas
ESTRATEGIA Y ANÁLISIS		
1.1. Declaración del Presidente	Carta del Presidente	7-9
1.2. Descripción de los principales impactos, riesgos y oportunidades	Plan de Acción establecido para el año 2008	60-61
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN		
2.1. Nombre de la organización	Carta del Presidente	7-9
2.2. Principales productos y servicios	Nuestros servicios	25-38
2.3. Estructura operativa de la organización	Organización y responsabilidades de los Órganos de Gobierno	64-66
2.4. Localización de la sede principal	Contraportada	
2.5. Países en los que opera la organización	Sinergias mantenidas con otras organizaciones	56-57
2.6. Naturaleza de la propiedad y forma jurídica	Perfil de la AEC	15-38
2.7. Naturaleza de los mercados a los que sirve	Grupos de interés	39-58
2.8. Magnitud de la organización	Nuestros servicios / Equipo	25-38 / 42-44
2.9. Cambios significativos de la organización	Carta del Presidente	7-9
2.10. Premios y distinciones obtenidos durante el periodo informativo	No aplica	
PARÁMETROS DE LA MEMORIA		
PERFIL DE LA MEMORIA		
3.1. Periodo que cubre la memoria	Carta del Presidente	7-9
3.2. Fecha de la memoria anterior más reciente	Alcance del Informe de Sostenibilidad	11-12
3.3. Ciclo de presentación de la memoria	Alcance del Informe de Sostenibilidad	11-12
3.4. Punto de contacto para cuestiones relativas a la memoria o su contenido	Contraportada	
ALCANCE Y COBERTURA DE LA MEMORIA		
3.5. Proceso de definición del contenido de la memoria	Carta del Presidente	7-9
3.6. Cobertura de la memoria	Carta del Presidente	7-9
3.7. Indicar la existencia de limitaciones del alcance o cobertura de la memoria	Carta del Presidente	7-9
3.8. La base para elaborar memorias de empresas conjuntas, filiales compartidas, instalaciones arrendadas, actividades subcontratadas, y otras entidades que puedan afectar a la comparabilidad entre periodos y/o organizaciones	No aplica	
3.9. Técnicas de medición de datos y bases para analizar los cálculos	Plan de Acción establecido para el año 2008	60-61
3.10. Descripción del efecto que puede tener la reexpresión de memorias anteriores	No aplica	
3.11. Cambios significativos relativos a periodos anteriores	Carta del Presidente	7-9
VERIFICACIÓN		
3.13. Política y práctica actual en relación con la solicitud de verificación externa de la memoria	No aplica	

Indicador GRI	Apartado de la Memoria de Sostenibilidad	Páginas
GOBIERNO, COMPROMISOS Y PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS		
GOBIERNO		
4.1. La estructura de gobierno de la organización	Organización y responsabilidades de los Órganos de Gobierno	64-66
4.2. Ha de indicarse si el Presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo	Organización y responsabilidades de los Órganos de Gobierno	64-66
4.3. Cuando la organización tenga estructura directiva unitaria, se indicará el número de miembros del máximo órgano de gobierno que sean independientes o no ejecutivos	Organización y responsabilidades de los Órganos de Gobierno	64-66
4.4. Mecanismos de los accionistas y empleados para comunicar recomendaciones o indicaciones al máximo órgano de gobierno	Comisión de Calidad y Medio Ambiente	23-24
4.5. Vínculo entre la retribución de los miembros del máximo órgano de gobierno y el desempeño de la organización	Organización y responsabilidades de los Órganos de Gobierno	64-66
4.6. Procedimientos implantados para evitar conflictos de intereses en el máximo órgano de gobierno	Organización y responsabilidades de los Órganos de Gobierno	64-66
4.7. Procedimiento de determinación de la capacitación y experiencia exigible a los miembros del máximo órgano de gobierno para poder guiar la estrategia de la organización en los aspectos sociales, ambientales y económicos	Carta del Presidente	7-9
4.8. Declaración de Misión y Valores desarrollada internamente para el desempeño económico, ambiental y social	Misión, Visión y Valores Corporativos de nuestra Asociación	17-18
4.9. Procedimientos del máximo órgano de gobierno para supervisar la identificación y gestión, por parte de la organización, del desempeño económico, ambiental y social	Carta del Presidente	7-9
4.10. Procedimientos para evaluar el desempeño propio del máximo órgano de gobierno, en especial con respecto al desempeño económico, ambiental y social	No aplica	
COMPROMISOS CON INICIATIVAS EXTERNAS		
4.11. Descripción de cómo la organización ha adoptado un planteamiento o principio de precaución	Política de la AEC / Indicadores del desempeño	13-14 / 67-79
4.12. Principios o programas sociales, ambientales y económicos desarrollados externamente	Colaboradores	45-58
4.13. Principales asociaciones a las que pertenezca	Sinergias mantenidas con otras organizaciones	56-57
PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS		
4.14. Relación de grupos de interés que la organización ha incluido	Grupos de interés	39-58
4.15. Base para la identificación y selección de grupos de interés con los que la organización se compromete	No aplica	
4.16. Enfoques adoptados para la inclusión de los grupos de interés, incluidas la frecuencia de su participación por tipos y categoría de grupos de interés	Grupos de interés	39-58
4.17. Principales preocupaciones y aspectos de interés que hayan surgido a través de la participación de los grupos de interés y la forma en la que ha respondido la organización a los mismos en la elaboración de la Memoria	Comisión de Calidad y Medio Ambiente	23-24
ENFOQUE DE GESTIÓN E INDICADORES DE DESEMPEÑO	Indicadores de desempeño	67-79

Claudio Coello, 92
28006 Madrid
Tfno.: 915 752 750
Fax: 915 765 258
aec@aec.es
www.aec.es